

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Veterinaria	27015463
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Veterinaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Germán Santamarina Pernas		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33308972G	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Manuel Viaño Rey		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33222403F	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Germán Santamarina Pernas		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33308972G	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza do Obradoiro, s/n	15782	Santiago de Compostela	600942888
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor@usc.es	A Coruña	982822001	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 16 de noviembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Veterinaria		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Veterinario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Santiago de Compostela				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
007	Universidad de Santiago de Compostela			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	72	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	186	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
27015463	Facultad de Veterinaria

1.3.2. Facultad de Veterinaria

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

110	110	110
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
110	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	3.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.

DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.

DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El requisito mínimo para el acceso a las enseñanzas oficiales del Grado de Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente, y la superación de la prueba a la que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007, por lo que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que se citan a continuación:

- Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC
- Los/las estudiantes procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretendan continuar en la USC de acuerdo con los criterios que determine la USC
- y Art. 30.2 de las normas de gestión académica

El perfil de ingreso propio de la titulación es el de una persona que tenga interés por las cuestiones relacionadas con las Ciencias de la Salud en general, y por las Ciencias Veterinarias en particular, y con una sensibilidad especial hacia el mundo animal, su medicina, producción y la salud pública, enfocada desde el punto de vista veterinario, con las correspondientes repercusiones en la especie humana. Asimismo, debe estar interesado, o mostrar inquietud, por el mundo agrario en todas sus vertientes, incluyendo la de su desarrollo, y hacia todos los ámbitos socios laborales y sectoriales en los que se desarrolla la Profesión Veterinaria.

Aunque no son obligatorios los conocimientos específicos previos, habida cuenta de la necesidad de limitación al acceso de estudiantes de grado, tal y como ocurre en la Licenciatura actual, se recomienda tener conocimientos básicos previos correspondientes a un nivel de 2º de Bachiller en la opción de Ciencias de la Salud, siendo el ideal un/a estudiante en cuya formación haya incluido las siguientes materias: Biología, Matemáticas, Física y Química. En caso de que el límite de acceso haya permitido la entrada de estudiantes procedentes de otras opciones, es recomendable que previamente adquieran los conocimientos básicos contenidos en los libros de texto relacionados con las disciplinas correspondientes a la referida opción.

La titulación no precisa de condiciones o pruebas de acceso especiales en función de la limitación de plazas, ya que el establecimiento de *numerus clausus* determina, año a año, una nota de corte de acceso a este título, que suele situarse en torno al 10,358.

Acceso de mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional

En cumplimiento del RD 1892/2008, del 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, especialmente en lo relativo a las personas con experiencia profesional que no tengan título habilitante y mayores de 40 años, y siguiendo el *Reglamento de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado para las personas mayores de 40 años que acrediten experiencia profesional o laboral* aprobado por el Consejo de Gobierno de la USC el 23 de marzo de 2011.

El acceso de mayores de 40 años al Grado en Veterinaria mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado, se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal que llevará a cabo la Comisión de Cualificación Profesional nombrada por el Rector de la USC teniendo en cuenta la propuesta del centro.

Perfiles idóneos

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de los niveles 2 y 3 establecidos en las familias profesionales ¿Agraria¿, ¿Industrias Alimentarias¿, ¿Sanidad¿ y ¿Seguridad y Medio Ambiente¿, del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL):

FAMILIA PROFESIONAL	CUALIFICACIÓN	ACCESO TITULACIONES
AGRARIA	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria
SANIDAD	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Nivel 2 Nivel 3	Grado en Veterinaria

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

Acreditación del nivel B1 de conocimiento de una lengua extranjera: Para la obtención del título, los/las estudiantes de las titulaciones de Grado de la USC, como requisito para la obtención del título, deberán acreditar el nivel B1 de conocimiento de una lengua extranjera conforme el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECR) de acuerdo con lo aprobado por la Comisión de Titulaciones del Claustro Universitario (9/04/2008).

Esta acreditación podrán realizarla los estudiantes de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Gobierno del 31 de octubre de 2013

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la USC se seguirá lo establecido en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Veterinaria y que se recoge en el proceso *PC-06 Tutoría y orientación al estudiante*.

- **Alumnos/as de nuevo ingreso**

- **Actividades de acogida:** En los primeros días de clase, el equipo decanal de la Facultad se reúne con los alumnos de primero para facilitarles su entrada en el Centro. Se les explica todo lo que tenga que ver con la docencia y los servicios de apoyo, y se les presenta la oferta de tutorías individualizadas.
- **Actividades de apoyo formativo:**

Programa Alumno/a-tutor/a: Se trata de un programa cuyo objetivo es orientar a los/las alumnos/as de nuevo ingreso durante su primer año en la USC, facilitándoles la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, en lo relativo a servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas.

<http://www.usc.es/gl/perfis/futuros/aponte/cursotitores.html>

- **Atención a la diversidad y necesidades especiales**

Para dar respuesta a uno de los requisitos de la LOMLOU de atención a la diversidad e integración de las personas con necesidades especiales, el Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y acción social desarrolla una serie de actividades que garantizan el apoyo para que la integración de este colectivo sea eficaz, incluido el apoyo psicopedagógico. El SEPIU a través de dos áreas de trabajo da cobertura a las actividades enfocadas a la atención a la diversidad y atención a necesidades especiales <http://www.usc.es/gl/servizos/sepiu>

- **Apoyo, orientación e información a los/las estudiantes**

Otra de las necesidades es garantizar el apoyo, guía, información y orientación necesarios durante la estancia del/de la alumno/a en la USC, teniendo en cuenta también su futura inserción profesional. Para ello se establecen tres grupos de actividades:

- **Actividades de orientación profesional:** el Servicio de apoyo al emprendimiento y al empleo tiene por objeto orientar a los/las estudiantes en su futura inserción profesional, fomentar el emprendimiento y despertar de vocaciones empresariales <http://www.usc.es/es/servizos/saee/aol/>
- **Actividades de orientación formativa-tutorías personalizadas:** los/las docentes prestan apoyo y asesoramiento al alumnado a lo largo de su trayectoria de estudios con el objeto de mejorar su rendimiento, la orientación y facilitar su posterior inserción profesional. http://www.usc.es/~calidade/docente_tutorias.htm
- **Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado:** su misión consiste en gestionar integradamente las ayudas y servicios, complementarios a los/las docentes, que la USC presta al estudiantado para el desarrollo de su actividad. <http://www.usc.es/gl/perfis/estudiantes/index.html>

- **Actividades de desarrollo personal y social**

La USC a través del Vicerrectorado con competencias en materia de actividades culturales y deportivas (Área de cultura y Área de deportes) y del Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y de acción social (Área de Voluntariado y participación) desarrolla actividades cuyo objeto es incentivar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y de carácter social.

Asimismo la USC, a través del Programa de desarrollo sostenible, desarrolla una serie de acciones en este ámbito de interés para que participen todos los miembros de la comunidad universitaria

<http://www.usc.es/plands/>

Teniendo en cuenta el marco normativo interno, los perfiles de ingreso y egreso, el plan estratégico de la USC y la Facultad de Veterinaria, los planes de mejora, el programa formativo, las encuestas de satisfacción, el análisis del año anterior y cuanta información complementaria estime oportuna, la CCC debe revisar, actualizar y, si procede, mejorar las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y otras acciones que considere oportuno para facilitar información, orientación y apoyo suficientes a los/las estudiantes que cursan el programa formativo en el Centro. En definitiva, se trata de garantizar que las acciones previstas para orientar a los/las estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios son adecuadas y suficientes.

Por otra parte la USC cuenta con los siguientes servicios de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados :

1) Oficina de Información Universitaria

Integrada en el Área de Información y Comunicación Universitaria, canaliza y da respuesta a las demandas informativas de ámbito universitario en general, y sobre la USC en particular.

Sus objetivos son:

- Gestionar y difundir la información relacionada con los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, normativa, planos de estudios y actividades de la Universidad.
- Difundir la USC en el entorno más inmediato.
- Coordinar las actividades de difusión entre estudiantes y futuros estudiantes.
- Apoyar la elaboración de documentos coordinando las funciones atribuidas a los responsables de información de los centros.

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Información y atención telefónica, presencial y telemática.
- Elaboración y tratamiento de la información en coordinación con el Gabinete de Comunicación.
- Coordinación de la presencia en salones, ferias y otros acontecimientos de carácter educativo.
- Apoyo a las distintas campañas de información y difusión de la Universidad.

2) Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado se configura como una unidad de apoyo técnico a los órganos de gobierno para la implementación y mantenimiento de las ayudas a los estudiantes, tanto exteriores como propias, incluidas las del Servicio Universitario de Residencias (SUR). Depende orgánica y funcionalmente del vicerrectorado con competencias sobre estudiantes. Su misión consiste en gestionar integradamente las ayudas y servicios, complementarios a los docentes, que la USC presta al estudiantado para el desarrollo de su actividad, y que a continuación se relacionan:

Becas y Ayudas al Estudio : son uno de los instrumentos que contribuyen de manera más eficaz a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades. Este Servicio centraliza las prestaciones que se ofrecen al estudiantado universitario en relación con la gestión y tramitación de las becas y ayudas al estudio ya sean estatales, de la propia USC o de las instituciones con las que así se conviene.

Concretamente gestiona las siguientes becas y ayudas al estudio convocadas:

- Por el **Ministerio de Educación**: las de carácter general para estudiantes universitarios que cursan estudios en la Comunidad Autónoma de Galicia; las de movilidad para los estudiantes que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma y las ayudas al estudio de carácter especial llamadas Becas-Colaboración, para facilitar que los estudiantes del último curso de estudios universitarios presten su colaboración en distintos departamentos universitarios en régimen de compatibilidad con sus estudios.
- Por la **USC** para el pago de los precios públicos por servicios académicos de los alumnos matriculados en el tercer y cuarto ciclo.
- Por las **Instituciones con las que la USC** firme convenios.
- Por el **Ministerio de Educación**: las de carácter general para estudiantes universitarios que cursan estudios en la Comunidad Autónoma de Galicia; las de movilidad para los estudiantes que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma y las ayudas al estudio de carácter especial llamadas Becas-Colaboración, para facilitar que los estudiantes del último curso de estudios universitarios presten su colaboración en distintos departamentos universitarios en régimen de compatibilidad con sus estudios.
- Por la propia **USC** en las convocatorias que realice.

Asociaciones Estudiantiles: el Servicio gestiona los aspectos administrativos de la actividad y funcionamiento de las Asociaciones Estudiantiles. La USC, a través de una convocatoria anual de ayudas a programas de actividades estudiantiles, pretende estimular las iniciativas encaminadas al desarrollo del tejido asociativo, a la generación de hábitos participativos y al conocimiento de la Universidad por parte del alumnado, estableciendo partidas económicas dedicadas al financiamiento de: proyectos de dinamización de la información y participación estudiantil; participación y organización de charlas, mesas de debate y foros de estudiantes, y formación e infraestructuras relativas a las tecnologías de la información y las comunicaciones que fomenten el flujo y la obtención de información sobre temas de interés entre los universitarios de la USC y de otras universidades nacionales y extranjeras.

<http://www.usc.es/gl/perfis/estudiantes/asociacions/>

3) Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE) Los Servicios de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo se crean en el marco del último convenio firmado entre la Xunta de Galicia, Consejería de Trabajo, y las tres Universidades gallegas, en junio de 2006. Viniendo a reemplazar a la anteriormente denominada Oficina de Servicios Integrados para la Juventud (OSIX) que tuvo sus comienzos en el año 1998 con el Área de Orientación Laboral, al que se le unieron en el año 2000 los de Información Juvenil (ahora Información Juvenil y Apoyo Integrado a los SAEE) y el Área de Autoempleo.

El objeto de este protocolo entre la Xunta y la USC es fomentar el emprendimiento y el despertar de vocaciones empresariales en los estudiantes, doctorandos, profesores, investigadores y ex-alumnos universitarios, resaltando la importancia de las iniciativas emprendedoras en el desarrollo socioeconómico de Galicia a favor de la generación de empleo y riqueza.

Para alcanzar los objetivos propuestos a los SAEE cuentan con tres áreas: el Área de Autoempleo, dedicado a la difusión y fomento de la cultura emprendedora en la comunidad universitaria; el Área de Orientación Laboral, que presta diversos servicios encaminados a facilitar apoyo en la inserción de sus usuarios en el mercado laboral; y el Área de Información Juvenil y Apoyo Integrado a los SAEE que, además de actividades de apoyo a las acciones de emprendimiento y empleo, realiza tareas en varios campos de interés para la comunidad universitaria juvenil. <http://www.usc.es/es/servizos/saee/>

4) Servicio de Relaciones Exteriores (SRE) es un servicio administrativo cuyo objetivo es la gestión de los programas de movilidad nacional e internacional. Los estudiantes, docentes y personal de la administración y servicios reciben asesoramiento y respaldo institucional en las diferentes fases de la movilidad. http://www.usc.es/gl/gobierno/vrrelins/portal_internacional/

5) El Servicio de Participación e Integración Universitaria es el encargado de establecer y coordinar los mecanismos que la USC pone en marcha para fomentar su compromiso con la comunidad universitaria en general, mediante propuestas y servicios que permitan conciliar la vida laboral y familiar y las relaciones y proyectos que favorecen las sinergias entre la USC y su entorno <http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/index.html>

6) UNIEMPRENDE: El Programa para la Creación de Empresas de la Universidad de Santiago de Compostela <http://www.uniemprende.es/>, tiene como objetivo incrementar la vocación empresarial entre los miembros de la comunidad universitaria, ayudando en la dinamización de proyectos, su lanzamiento y consolidación en el mercado. Prestando especial atención a aquellos resultados de investigación con potencial suficiente para transformar una idea en una empresa de base tecnológica con expectativas de futuro.

Para la consecución de estos objetivos se creó una infraestructura de apoyo a iniciativas emprendedoras que incluyen la detección y maduración de la idea, el asesoramiento, el financiamiento y la incubación

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	30
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada por su Consello de Gobierno el 14 de marzo de 2008 , de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/tmp_graos/Normativa_USC.pdf

Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2011_04_15_RR_reconecemento_grao_master.pdf

La normativa vigente que regula el reconocimiento de actividades universitarias y competencias transversales para todos los grados de la USC es la siguiente:

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2012_02_01_RR_reconecemento_competencias_transversais_USC.pdf

De acuerdo con lo aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2013, los estudiantes de las titulaciones de grado para la obtención de su título deben acreditar el nivel B1 de conocimiento de una lengua extranjera según el Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas (MECR).

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

TEXTO COMPLETO ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) *Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para ¿dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concreto la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AI REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
Prácticas clínicas
Visitas activas
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.
Estudio individual
Elaboración de memorias de prácticas
Elaboración de trabajos
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas
Resolución de casos/problemas
Presentaciones orales
Realización de exámenes
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a
Discusión individualizada de problemas
Exposición de trabajos
Prácticas clínicas pre-profesionales
Prácticas pre-profesionales no clínicas
Prácticas clínicas hospitalarias (incluyendo Servicio de Urgencias)
Asistencia a Sesiones Públicas
Redacción de informes o casos clínicos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua		
Memoria de prácticas y hoja de actividades		
Examen		
Memoria de actividades acompañada de la hoja de ruta		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica Común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía Animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Veterinaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Veterinaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Citología e Histología Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
----	----

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir un conocimiento adecuado sobre la organización anatómica de los mamíferos domésticos utilizando un abordaje sistemático, comparado y topográfico. Aprender los fundamentos de la Anatomía Animal orientada a las aplicaciones clínicas, de producción y de higiene e industrialización alimentaria. Al final del curso el alumno debe ser capaz de identificar los sistemas corporales y sus constituyentes, localizarlos en el animal vivo y realizar una disección.

Adquirir los conocimientos de la estructura de la célula eucariota y su organización en tejidos y órganos. Descripción de los tejidos, órganos y sistemas de los animales domésticos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Anatomía Veterinaria I

CONTENIDOS

Anatomía sistemática, comparada y topográfica de los órganos y sistemas de los animales domésticos. Anatomía básica y orientada a las aplicaciones clínicas, de producción y de higiene e industrialización alimentaria.

Introducción y generalidades: términos y planos anatómicos, regiones corporales. Aparato locomotor: osteología, artrología y miología. Piel y derivados cutáneos. Sistema nervioso y órganos de los sentidos.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA		Horas
Clases magistrales		37
Prácticas de laboratorio		37
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas		1
Total horas de trabajo presencial		75
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA ESTUDIANTE		Horas
Estudio individual		55
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.		7
Realización de exámenes		4
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a (especificar)		9
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante		75
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE		150

Anatomía Veterinaria II

CONTENIDOS

Anatomía sistemática, comparada y topográfica de los órganos y sistemas de los animales domésticos. Anatomía básica y orientada a las aplicaciones clínicas, de producción y de higiene e industrialización alimentaria.

Sistema cardiovascular: corazón, vasos arteriales y venosos, vasos y órganos linfáticos. Aparato digestivo: cavidad oral, faringe, canal alimentario, glándulas anexas. Aparato respiratorio: cavidad nasal, laringe, tráquea y bronquios, pulmones. Aparato urinario: riñones, uréteres, vejiga de la orina y uretra. Aparato genital del macho y de la hembra.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA		Horas
Clases magistrales		37
Prácticas de laboratorio		37
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas		1
Total horas de trabajo presencial		75
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA ESTUDIANTE		Horas
Estudio individual		55
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.		7
Realización de exámenes		4
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a		9
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante		75
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE		150

Citología e Histología Veterinaria

CONTENIDOS

Introducción y generalidades. La célula eucariota: estructura. Descripción microscópica de los órganos y sistemas de los animales domésticos: Tejidos epiteliales. Tejidos conectivos. Tejido adiposo. Tejido cartilaginoso. Tejido óseo. Sangre. Linfa. Tejidos musculares. Tejido nervioso.

Organografía: Concepto de órgano, aparato y sistema. Sistema circulatorio. Órganos hematopoyéticos. Sistema linfoide. Aparato respiratorio. Aparato digestivo. Aparato excretor. Sistema endocrino. Aparato reproductor masculino y femenino. Piel. Órganos nerviosos centrales. Terminaciones nerviosas periféricas. Órganos de los sentidos

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	37
Prácticas de laboratorio	37
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	75
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	55,5
Elaboración de memorias de prácticas	9,5
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	7
Realización de exámenes	3
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	75
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Anatomía Veterinaria I

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay

Anatomía Veterinaria II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la materia Anatomía Veterinaria I

Citología e Histología Veterinaria

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico	111	100

que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	111	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	165.5	0
Elaboración de memorias de prácticas	9.5	0
Elaboración de trabajos	0	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	21	0
Presentaciones orales	0	0
Realización de exámenes	11	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Embriología Veterinaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA

Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Embriología Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento y aplicación de los siguientes principios y bases: Desarrollo ontogénico, anomalías congénitas y aplicaciones de la embriología.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción y generalidades. Descripción del desarrollo embrionario en las especies de interés veterinario. Etapas y procesos del desarrollo. Espermatogénesis y ovogénesis. Estudio particular de los gametos masculino y femenino. El huevo de las aves como modelo. Fecundación. Segmentación, morulación y blastulación. Gastrulación. Contribución de cada hoja embrionaria a la formación de órganos. Diferenciación del cuerpo embrionario. Ni-</p>		

dación o implantación. Anexos embrionarios. Placentación. Tipos de placentas. Organogénesis. Malformaciones embrionarias. Manipulación embrionaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas Anatomía Veterinaria I y Anatomía Veterinaria II.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	17	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	19	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1.5	100
Estudio individual	25	0
Elaboración de memorias de prácticas	4	0

Elaboración de trabajos	0	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5.5	100
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	0.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Veterinaria I, Etología y Protección Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Veterinaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento y aplicación de los siguientes principios y bases:</p> <p>Excitabilidad y comunicación celular. Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales. Homeostasis, lo que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Conocer, analizar y valorar individualmente la(s) función(es) de los diversos órganos, aparatos y sistemas del organismo. ¿ Analizar cada función y sus mecanismos en cada uno de los niveles de organización que la Fisiología haya conseguido describir. ¿ Conocer los elementos básicos y comunes en las distintas formas de realizar una función, de manera que se muestre la unidad de funciones y la rica diversidad de formas que han aparecido en la filogenia animal. ¿ Comprender las posibilidades funcionales del organismo que le condicionan y le posibilitan respecto del medio ambiente. ¿ Conocer los diversos sistemas de adaptación al medio ambiente con que cuenta el organismo. ¿ Conocer y comprender el significado biológico de todas las funciones en circunstancias normales, en diferentes etapas especiales de la vida, así como en circunstancias especiales. ¿ Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos sobre funciones y su regulación ante circunstancias anormales que tiendan a modificarlas. ¿ Ser capaz de valorar críticamente las hipótesis emitidas para explicar científicamente el mecanismo de una función definida. ¿ Poder valorar las funciones alteradas de un organismo en función del análisis de una serie de parámetros fisiológicos <p>Conocer las bases del comportamiento animal y del proceso de domesticación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Fisiología Veterinaria I, Etología y Protección Animal

CONTENIDOS

Aspectos básicos biofísicos y fisiológicos de funcionamiento, regulación y coordinación de las principales especies de interés veterinario a niveles molecular y celular.

Funcionamiento, regulación y coordinación del sistema nervioso, digestivo y las bases etológicas en las principales especies de interés veterinario.

Bloque I.- Biofísica y Fisiología General (Homeostasis, membranas y transporte, receptores, segundos mensajeros y comunicación celular).

Bloque II.- Biofísica y Fisiología del Sistema Nervioso (Potencial de membrana, excitabilidad, potencial de acción, fibra nerviosa, fibra muscular esquelética y lisa, organización funcional del SN, sentidos generales, sentidos especiales, hipotálamo y sistema límbico, funciones vegetativas, SN autónomo, sistema motor y control del movimiento, sueño y vigilia).

Bloque III.- Bases neurofisiológicas del comportamiento de las especies de interés veterinario. Protección animal

Bloque IV.- Sistema digestivo

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	24
Prácticas de laboratorio	18
Prácticas de ordenador	6
Prácticas de encerado	9
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	3
Total horas de trabajo presencial	60
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	57
Elaboración de trabajos	18
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1
Resolución de casos/problemas	2
Presentaciones orales	5
Realización de exámenes	3
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	90
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

Fisiología Veterinaria II

CONTENIDOS

Funcionamiento, regulación y coordinación de los distintos órganos, aparatos y sistemas fisiológicos de las principales especies de interés veterinario.

Bloque I.- Sistema endocrino.

Bloque II.- Sistema reproductor general y especial.

Bloque III.- Medio interno y sangre.

Bloque IV.- Fisiología cardiovascular.

Bloque V.- Fisiología respiratoria.

Bloque VI.- Fisiología renal.

Bloque VII.- Control ácido básico.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	24
Prácticas de laboratorio	16
Prácticas de ordenador	6
Prácticas de encerado	11
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	3

Total horas de trabajo presencial	60
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	57
Elaboración de trabajos	18
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1
Resolución de casos/problemas	3
Presentaciones orales	2
Realización de exámenes	5
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	90
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Fisiología Veterinaria I

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Anatomía I y Bioquímica.

Fisiología Veterinaria II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Ciencias Fundamentales, Anatomía Veterinaria I y II, Bioquímica, Citología e Histología Veterinaria y Fisiología Veterinaria I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.

CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	48	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	20	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	34	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	12	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	6	100
Estudio individual	114	0
Elaboración de trabajos	36	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	8	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	5	0
Presentaciones orales	7	0

Realización de exámenes	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con esta materia pretendemos que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conozcan la estructura, y la función que realizan, las diferentes moléculas que constituyen un ser vivo. - Conozcan las transformaciones de energía y materia que llevan a cabo los seres vivos, así como los mecanismos de regulación de estas transformaciones. - Adquieran unos conocimientos básicos acerca de la transmisión de la información genética. - Conozcan y utilicen técnicas de laboratorio básicas empleadas en el ámbito de las ciencias de la vida. - Conozcan y manejen correctamente la terminología en Bioquímica y Biología Molecular 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bases moleculares y genéticas de los procesos biológicos.</p> <p>En esta materia se estudiarán los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estructura y función de las diferentes biomoléculas: glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos. 2) Características generales de los enzimas y su regulación. 3) Conceptos generales del metabolismo y aplicación de la bioenergética al estudio de los procesos biológicos. 4) Regulación de los procesos bioquímicos por señales extracelulares: mecanismos de transducción de la señal. 5) Los procesos metabólicos de las biomoléculas: catabolismo y anabolismo de glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos, haciendo especial hincapié en la regulación y función de las rutas metabólicas 6) Técnicas básicas de separación y caracterización de biomoléculas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Química y Biología a nivel de bachillerato.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	40	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	6	100
Estudio individual	60	0
Elaboración de memorias de prácticas	6	0
Elaboración de trabajos	4.5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	6	0
Realización de exámenes	3.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

NIVEL 2: Integración del Metabolismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Integración del Metabolismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En la asignatura Integración del Metabolismo se sitúan los procesos metabólicos en el contexto de un organismo animal en su conjunto (no en una célula tipo), lo que permitirá al alumno/a aplicar los conocimientos sobre metabolismo adquiridos en la materia Bioquímica. Esta materia le ayudará a en-</p>		

tender: (i) las bases moleculares de algunos procesos fisiológicos propios de los animales (regulación de la glucemia, cambios metabólicos ayuno/alimentación, cambios metabólicos reposo/ejercicio físico; lactación; diferencias metabólicas entre rumiantes/monogástricos); y (ii) las causas de algunas patologías de los animales relacionadas con el metabolismo (hipoglucemia, cetosis, diabetes).

Los objetivos de la materia son:

1. Analizar las diferencias de los perfiles metabólicos de diferentes tejidos/órganos/sistemas animales
2. Analizar las principales diferencias metabólicas entre animales monogástricos y rumiantes
3. Conocer las bases moleculares de algunas patologías metabólicas propias de los animales
4. Estudiar las interrelaciones metabólicas entre los diferentes órganos y tejidos en diferentes situaciones fisiológicas y patológicas
5. Utilizar algunas técnicas de laboratorio y familiarizarse con la metodología científica utilizada en el campo de las ciencias de la vida
6. Aprender terminología científica relacionada con las ciencias de la vida

5.5.1.3 CONTENIDOS

Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales. Homeostasis.

En esta materia se estudiarán los siguientes aspectos:

- 1) Perfiles metabólicos de órganos y tejidos.
- 2) Integración del metabolismo: interrelación entre órganos y tejidos.
- 3) Particularidades metabólicas en diferentes especies de interés veterinario.
- 4) Respuestas metabólicas a diferentes situaciones fisiológicas y/o patológicas.
- 5) Regulación de la glucemia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la materia Bioquímica

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.

CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal

CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los	20	100

estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	32	0
Elaboración de memorias de prácticas	6	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Física, Química, Zoología, Botánica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Fundamentalea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento básico de la morfología, bionomía y sistemática de animales y plantas de interés veterinario. Conocimiento de los procesos químicos básicos, así como de las bases físicas de los procesos biológicos y sus aplicaciones en las ciencias veterinarias</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Morfología, bionomía y sistemática de los animales y vegetales de interés veterinario. Filogenia, sistemática y concepto de especie. Reino Protocista: algas, hongos inferiores y protozoos. Reino Fungi. Reino Plantae: caracteres generales. Órganos vegetativos y ciclo biológico. Gimnospermas y Angiospermas. Mención de los grupos más importantes. Reino Animalia. Modelos de organización. Tipo de simetría y cavidades corporales. Estudio de los taxones más relevantes. Fauna silvestre gallega.</p> <p>Nociones de Biomecánica. Bases físicas del funcionamiento del sistema circulatorio de los mamíferos. Nociones de Termodinámica Biológica. Electricidad y sistema nervioso. Física de la vista y del oído.</p>		

Ácidos y bases. Funciones orgánicas y sus reacciones fundamentales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Se recomienda actualizar los conocimientos de Biología de Bachillerato.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	26	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	4	100

Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	28	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	42	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	12	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	3	0
Resolución de casos/problemas	12.5	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	10.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Matemáticas aplicadas a las ciencias biológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioestadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo general es dar a conocer los principales modelos de distribución de probabilidad, las técnicas básicas de inferencia estadística, y sus aplicaciones a las Ciencias de la vida y, en particular, a la Veterinaria. También se introducen modelos relacionados con tomas de decisiones en el ámbito del marketing y de la gestión empresarial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Biometría y estadística aplicadas a las ciencias veterinarias. Marketing y gestión empresarial de ámbito general y veterinario. Técnicas de exploración de datos en el ámbito veterinario y de la gestión empresarial. Escala de medidas. Modelos de distribución de probabilidad. Plan de muestreo y recolección de datos en Veterinaria y gestión empresarial. Técnicas de inferencia estadística. Tablas de tabulación cruzada. Análisis de relaciones entre variables. Medidas de asociación. Interpretación de datos y resultados, y de toma de decisiones en el ámbito de la Veterinaria, la Gestión y el Marketing.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos matemáticos básicos de cálculo diferencial e integral de funciones de una y varias variables reales.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	26	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	8	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos	1	100

o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.		
Estudio individual	25	0
Elaboración de trabajos	12	0
Resolución de casos/problemas	27.5	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Genética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Genética Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento y comprensión de los principios del material hereditario (naturaleza, expresión, transmisión, variación, manipulación y evolución) de cara a su aplicación en la producción animal y en la conservación de la diversidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>La Transmisión de los Caracteres Hereditarios.</i> Leyes de Mendel. Herencia citoplasmática. Enfermedades de herencia simple en animales domésticos.</p> <p><i>Variabilidad Genética:</i> Recombinación. Mapas genéticos y mapas físicos. Aplicaciones a la clínica y el avance animal. Mutación génica. Mecanismos de reparación. Mutaciones cromosómicas. Anomalías cromosómicas en la cría y producción animal.</p> <p><i>Genética de poblaciones.</i> Diversidad genética. Equilibrio Hardy-Weinberg. Cambios en la estructura genética poblacional.</p> <p><i>Genética Cuantitativa.</i> Modelo genético para los caracteres cuantitativos. Herencia. Estimaciones de herencia.</p> <p><i>Estructura y organización de los genomas.</i></p> <p>Enzimas de restricción.</p> <p><i>Clonación. Análisis y aislamiento de productos clonados.</i></p> <p>Transferencia génica en eucariotas. Transgénicos.</p> <p>Aplicaciones al avance genético animal y vegetal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Se requieren conocimientos básicos de la estructura de los ácidos nucleicos, así como de las bases moleculares de la expresión génica de los procesos biológicos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	35	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	14	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	8	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	2	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100

Estudio individual	55	100
Elaboración de trabajos	10	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Resolución de casos/problemas	17	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Inmunología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inmunología Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia de Inmunología Veterinaria tiene como objetivo principal proporcionar al alumno conocimientos sobre los principios básicos y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune.</p> <p>En concreto se aborda el estudio de la resistencia inespecífica (innata) y la inmunidad específica (adquirida) del huésped frente a las infecciones y el desarrollo de células tumorales, de las alteraciones asociadas al sistema inmunitario (alergia, autoinmunidad, inmunosupresión, reacciones transfusionales y rechazo de tejidos trasplantados), así como las aplicaciones de la inmunología (vacunas, seroterapia y métodos inmunológicos).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios básicos y aplicaciones técnicas de la respuesta inmune. Introducción al sistema inmunitario: resistencia innata e inmunidad específica. Antígenos. Anticuerpos policlonales y monoclonales. Diagnóstico inmunológico. Órganos y células del sistema inmunitario. Receptor antigénico de los linfocitos T. Generación de diversidad. El complejo mayor de histocompatibilidad. Colaboración celular en la respuesta inmune humoral. Respuesta inmunitaria celular. Inmunidad en el feto y el recién nacido. Inmunidad de las superficies corporales. Vacunas. Inmunidad frente a agentes infecciosos. Inmunología tumoral. Inmunidad innata. El sistema del complemento. Interferones víricos. Alteraciones asociadas al sistema inmunitario (alergia, autoinmunidad, inmunosupresión, reacciones transfusionales y rechazo de tejidos trasplantados). Evolución de la inmunidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Anatomía I y Bioquímica.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	20	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Realización de exámenes	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Microbiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		7,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		7,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia de Microbiología Veterinaria tiene como objetivo principal proporcionar al alumno elementos y herramientas que le permitan obtener conocimientos sobre la biología, mecanismos patogénicos, diagnóstico y control de los principales microorganismos implicados en enfermedades que afectan a los animales de producción y de compañía, además de otros aspectos de interés veterinario en relación con salud pública.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer los conceptos básicos y la terminología científica empleada en Microbiología. 2.- Conocer la estructura, fisiología, patogenia, genética y taxonomía de los microorganismos de importancia clínica en veterinaria y salud pública. 3.- Conocer las posibles interacciones entre el microorganismo y el hospedador. 4.- Conocer las técnicas y métodos básicos del diagnóstico 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de los microorganismos que afectan a los animales y de aquellos otros que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica. Bacteriología general: estructura celular, nutrición, crecimiento, metabolismo y genética. Microorganismos eucariotas: Hongos. Virología general: generalidades y ciclo de multiplicación de los bacteriófagos y de los virus animales; viroides y priones. Control de los microorganismos. Mecanismos de resistencia microbiana. Microorganismos como causa de enfermedad: interacciones hospedador-parásito. Estudio de bacterias de mayor importancia en medicina veterinaria: taxonomía, características generales, acción patógena y diagnóstico microbiológico. Estudio de virus de mayor importancia en medicina veterinaria: taxonomía, características generales, acción patógena y diagnóstico microbiológico. Microbiología ambiental y aplicada (Microbiología de los alimentos, Microbiología industrial y Biotecnología).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Bioquímica y Genética Veterinaria		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	45	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	7	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	90	0
Elaboración de memorias de prácticas	3	0
Elaboración de trabajos	0	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	9.5	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	3	0
Realización de exámenes	5	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Deontología Medicina Legal y Legislación veterinaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética, Bioética y Legislación Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y reflexionar sobre los principios éticos que deben informar el ejercicio de la profesión veterinaria. - Conocimiento del Derecho Veterinario: normas legales que regulan el ejercicio profesional del veterinario. - Estudio de las normas legales que regulan el comercio y utilización de animales y sus productos. - Conocimiento de los fundamentos de Patología Forense e implicaciones legales de la valoración del daño corporal y de determinadas causas de muerte en animales . - Estudio de la legislación veterinaria, aplicada a la alimentación y terapéutica animal, y a la experimentación animal. - Asumir responsabilidades en actuaciones periciales. - Resolución práctica de informes médico-legales. - Desarrollo de las capacidades del alumno de trabajo en equipo y de empleo adecuado de las TICs, que le faciliten su futuro ejercicio profesional, en ámbitos de trabajo de carácter multidisciplinar. - Desarrollo de las capacidades del alumno dirigidas a fundamentar su trabajo en los principios científicos, y a ser capaz de actualizar autónomamente y de forma eficaz sus conocimientos en un proceso de formación continua. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios éticos de la profesión veterinaria. Normativa y Legislación Veterinaria. Deontología profesional veterinaria. Aspectos legales del ejercicio de la profesión de veterinario. Bioética. Aspectos éticos y legales en la experimentación animal. Protección y bienestar animal. Patología y tanatología forense. Legislación sanitaria y alimentaria en relación con el ámbito veterinario. Legislación sobre medicamentos veterinarios. Legislación medioambiental en relación con el ámbito veterinario.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	16	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	4	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	4	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	9	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	24	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	8	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de		

encerrado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

NIVEL 2: Patología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Patología General (Nosología y Fisiopatología)

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el estudio de la Nosología se pretende que los alumnos sean capaces de describir, desde un punto de vista general, el proceso morboso: analizar las causas que lo producen y la reacción del organismo frente a estas; estudiar las perturbaciones funcionales que ocasiona; conocer sus manifestaciones perceptibles y las formas de evolución; cualificar el proceso morboso mediante la emisión de los juicios clínicos y, finalmente; conocer los criterios para denominar y clasificar las enfermedades.</p> <p>Mediante el estudio de la Fisiopatología, el alumno deberá conocer los trastornos funcionales que originan los procesos morbosos y que son la base de los síntomas y síndromes de las diferentes enfermedades. Para eso deberá conocer los agentes etiológicos susceptibles de producir trastornos funcionales; su patogenia o forma de actuación y deducir las alteraciones funcionales que se producen a nivel orgánico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La docencia de la materia se estructura en tres bloques fundamentales: Nosología (conocimiento de los mecanismos generales de la enfermedad); Fisiopatología (alteraciones de la función) del medio interno y de los diferentes aparatos y sistemas orgánicos y donde queda incluida la Inmunopatología (principios generales de las alteraciones funcionales del sistema inmune y su repercusión clínica en las distintas especies animales). Se acompaña de 6 sesiones prácticas a lo largo del semestre así como de una sesión de trabajo cooperativo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas previamente las disciplinas Anatomía Veterinaria I y II, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria y Bioquímica.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		

CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	33	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3	100
Prácticas clínicas	24	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	58	0
Elaboración de trabajos	12	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Resolución de casos/problemas	4	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Parasitología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Parasitología Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Los OBJETIVOS DE PARASITOLOGÍA deben incluir una serie de conocimientos que servirán de base para otras disciplinas que se impartirán en cursos posteriores, fundamentalmente con las del Área de Sanidad Animal (Enfermedades parasitarias, Zoonosis y Medicina preventiva de las mismas).

- El alumno debe adquirir los conceptos básicos que conforman la Parasitología y conocer los principios biológicos que gobiernan las complejas relaciones que se establecen entre los parásitos, sus hospedadores y el medio ambiente.
- Conocer los términos científicos que se utilizan en Parasitología Veterinaria.
- Valorar la importancia de la presencia y acción de los parásitos sobre las especies hospedadoras, incluido el hombre.
- Reconocer y diferenciar las características morfológicas, fisiológicas y bioquímicas de los agentes parasitarios, que afecten a los animales; así como, conocer a qué grupos taxonómicos pertenecen los diversos parásitos objeto de estudio.
- Estudiar los ciclos biológicos de los principales parásitos que afectan a los animales y al hombre (zoonosis).
- Determinar las posibilidades del laboratorio en la identificación de los agentes parasitarios y las limitaciones que tiene en el diagnóstico integral de las infecciones parasitarias.
- Manejar las principales fuentes bibliográficas para que el alumno pueda complementar el estudio de la Parasitología Veterinaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los parásitos que afectan las animales.

Parte general: Historia de la Parasitología. El parasitismo en el contexto de las asociaciones biológicas. Relaciones parásito/hospedador. Propagación de los parásitos. Ecología parasitaria. Sistemática, taxonomía y nomenclatura en parasitología.

Parte especial: Protozoos. Trematodos. Cestodos. Nematodos. Artrópodos (insectos, ácaros, crustáceos). Acantocéfalos, pentastómidos e hirudíneos. Para cada uno de los grupos parasitarios se estudiarán sus características generales, morfológicas, fisiológicas y bioquímicas. Formas de reproducción y transmisión. Clasificación de los géneros de interés veterinario.

La programación de las clases prácticas incluye la identificación de los principales protozoos, cestodos, trematodos, nematodos y artrópodos que son parásitos de los animales domésticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Ciencias fundamentales, Bioquímica y Fisiología Veterinaria I

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.

DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar	35	100

con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	4	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	60	0
Elaboración de memorias de prácticas	20	0
Elaboración de trabajos	0	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	7	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcacas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Producción Animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bienestar Animal y Etnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Preparar a los alumnos para saber utilizar a los animales correctamente en su beneficio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y valoración exteriorista de las especies animales de interés zootécnico. 2. Identificación y valoración zootécnica de las razas de las especies animales de interés zootécnico 3. Apreciar la importancia del bienestar de los animales domésticos 4. Analizar los problemas que afectan al bienestar de los animales en los diferentes sistemas de producción y comercialización 5. Analizar las implicaciones éticas, legales y económicas del bienestar animal y la legislación existente que les afecta 6. Estudio del bienestar animal 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Concepto de Etnología y Bienestar Animal. Bases legales del bienestar animal. La domesticación de los animales. Denominación de los animales según su edad. Cronometría. Zoometría. Concepto de raza. Identificación animal por caracteres naturales y por señales artificiales. Reseña. Trígamo signaléptico de Barón. Exterior de los animales domésticos. Condición corporal. Capas y particularidades. Características de las principales razas de animales domésticos.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS: Conocimientos básicos de Anatomía Veterinaria</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.</p>
<p>GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.</p>
<p>GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.</p>
<p>GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.</p>
<p>GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p>
<p>GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.</p>
<p>GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional</p>
<p>GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor</p>
<p>GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos</p>
<p>GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.</p>
<p>CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación</p>
<p>CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.</p>
<p>CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.</p>
<p>CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.</p>
<p>CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.</p>
<p>CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.</p>
<p>DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.</p>
<p>CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.</p>
<p>CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.</p>
<p>CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general</p>
<p>CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.</p>
<p>CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.</p>
<p>CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.</p>
<p>CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.</p>
<p>CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.</p>
<p>CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales</p>
<p>CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.</p>

CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	11	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3.5	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Visitas activas	8	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración	1	100

de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.		
Estudio individual	27	0
Elaboración de trabajos	4	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1	0
Resolución de casos/problemas	3	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	4	0
Exposición de trabajos	0.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía Patológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica General Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el estudio de la materia Anatomía Patológica General Veterinaria pretendemos que el estudiante alcance los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el concepto de lesión y diferenciarla de alteración post-mortem. - Adquirir un conocimiento claro de los grandes grupos lesionales (distrofias, disciclias, inflamaciones, alteraciones del crecimiento y tumores) y de los caracteres morfológicos (macroscópicos y microscópicos) que sirven para su identificación y diferenciación. - Conocer las causas y consecuencias de los distintos tipos de lesiones - Comprender los mecanismos por los que se generan las distintas lesiones. - Conseguir conocimientos básicos del método anatomopatológico y de la terminología histopatológica, permitiéndole describir con precisión los hallazgos patológicos. - Aprender a realizar un diagnóstico morfológico correcto 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Anatomía Patológica General Veterinaria se ocupa de establecer la relación entre las alteraciones morfológicas de la enfermedad -lesiones- con las posibles causas que las producen -etiología-, los mecanismos que intervienen en su desarrollo -patogenia- y las consecuencias de las mismas -evolución-. Agrupa las lesiones en seis bloques (distrofias, disciclias, inflamaciones, necrosis, trastornos del crecimiento y neoplasias) destacando los principios generales comunes a cada tipo de lesión, relacionándolos con las causas determinantes y permitiendo diferenciar lo normal de lo patológico. Asimismo, el/la estudiante adquiere conocimientos básicos del método anatomopatológico y de la terminología histopatológica, permitiéndole describir con precisión los hallazgos patológicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Se recomienda tener cursadas Citología e Histología Veterinaria, Embriología Veterinaria, Anatomía Veterinaria I y II, Fisiología Veterinaria I y II e Inmunología Veterinaria.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	35	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	6	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a	0	100

empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Prácticas clínicas	18	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	63	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	18	0
Realización de exámenes	2	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias Clínicas y Sanidad Animal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Farmacología, Farmacia Terapéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología y Farmacia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacoterapia Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.-Observar detenidamente los distintos procesos farmacológicos y biológicos en general.
- 2.-Comprender y adquirir los conceptos básicos de Farmacología en relación con la formación como Veterinario.
- 3.-Integrar los conocimientos farmacológicos con los adquiridos en el resto de las asignaturas del grado de Veterinaria.
- 4.-Conocer las fuentes principales de información, para poder orientarse en la búsqueda bibliográfica.
- 5.-Contrastar los datos obtenidos para establecer y definir las correspondientes diferencias con el objeto de desarrollar un espíritu crítico.
- 6.-Asimilar los últimos avances en Farmacología.
- 7.-Desarrollar las aptitudes necesarias para manejar los instrumentos básicos empleados en las técnicas farmacológicas habituales.
- 8.-Trabajar en equipo y colaborar en las tareas de un grupo de estudio o de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Farmacología y Farmacia

CONTENIDOS

Bases farmacológicas generales. Principios generales de Farmacología. Farmacocinética, estudio del LADME (Liberación, Absorción, Distribución, Metabolización y Eliminación de un fármaco). Farmacodinamia, relación estructura-actividad, quiralidad. Formas Farmacéuticas. Parámetros que cuantifican y definen el efecto de un fármaco. Relación dosis-respuesta. Interacciones farmacocinéticas y farmacodinámicas, reacciones adversas y toxicidad. Estudio de los grupos de fármacos, mecanismo de acción, efectos, efectos secundarios, toxicidad e interacciones.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	30
Prácticas de laboratorio	10
Prácticas clínicas	5
Prácticas de encerado	15
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	3
Otras sesiones con el/la profesor/a	
Total horas de trabajo presencial	63

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	57
Elaboración de trabajos	14
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3
Resolución de casos/problemas	8
Presentaciones orales	3
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	87

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150
--	------------

Farmacoterapia Veterinaria

CONTENIDOS

Pautas de administración de un fármaco. Descripción de los grupos farmacológicos con indicación terapéutica. Desarrollo de fármacos, determinación de la eficacia, potencia y toxicidad. Estudio de las bases químicas, bioquímicas y funcionales de la terapéutica, influencia del alosterismo. Diseño experimental. Modelos cinéticos y de interacción fármaco-receptor, análisis compartimental. Biodisponibilidad y bioequivalencia. Influencia de la multiterapia en la respuesta del organismo sano y enfermo. Aspectos terapéuticos y de salud pública de los residuos farmacológicos. La prescripción veterinaria. Aspectos legales del uso de fármacos. Farmacovigilancia.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	30
Prácticas clínicas	15

Prácticas de encerrado	15
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	5
Total horas de trabajo presencial	65

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	48
Elaboración de trabajos	10
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	8
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	3
Resolución de casos/problemas	12
Presentaciones orales	2
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	85
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Farmacología y Farmacia

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Microbiología veterinaria, Bioquímica y Fisiología Veterinaria I y II.

Farmacoterapia Veterinaria

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Farmacología y Farmacia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal

CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.

CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.

DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.

DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	60	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	30	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas clínicas	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	8	100
Estudio individual	105	0
Elaboración de trabajos	24	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	11	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	3	0
Resolución de casos/problemas	20	0
Presentaciones orales	5	0
Realización de exámenes	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Radiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnóstico por Imagen en Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la naturaleza, producción y propiedades de las radiaciones ionizantes. Conocer los riesgos asociados a la utilización de radiaciones ionizantes y las normas de protección. - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para realizar radiodiagnóstico en medicina veterinaria. - Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la aplicación de la ecografía en la clínica veterinaria. - Conocer los principios de las técnicas avanzadas de diagnóstico por imagen (Tomografía computerizada, Resonancia Magnética, Gammagrafía). - Conocer la aplicación de las radiaciones ionizantes para la realización de ciertos tratamientos en medicina veterinaria (Radioterapia, Medicina Nuclear). - Conocer los protocolos y la utilidad de combinar diferentes técnicas de diagnóstico por imagen. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Principios físicos, equipos y técnicas generales de radiología, ecografía, tomografía computerizada, resonancia magnética, imagen mediante radionucleidos y radioterapia. Medios de contraste. Radiobiología y legislación. Radioprotección operacional. Diagnóstico por imagen en pequeños animales. Exploración del paciente mediante las distintas técnicas de diagnóstico por imagen. Interpretación de la imagen. Diagnóstico por imagen en grandes animales: Particularidades de la exploración de las distintas regiones anatómicas mediante técnicas de imagen en grandes animales. Interpretación de la imagen.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado Anatomía Veterinaria I y II, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II y Anatomía Patológica General Veterinaria.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.	
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.	
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.	
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.	
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.	
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos	
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.	
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación	
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.	
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.	
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.	
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.	
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.	
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.	
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.	
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general	
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.	
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.	
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.	

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	35	100
Prácticas clínicas	30	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	45	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	15	0
Resolución de casos/problemas	15	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía Patológica		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica Especial Veterinaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica Especial Veterinaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Anatomía Patológica Especial Veterinaria se encarga del estudio de las lesiones en los distintos órganos, aparatos y sistemas, relacionándolas con el agente etiológico y cuadro clínico de la enfermedad, y considerando las particularidades relativas a las distintas especies de animales de interés veterinario. Su estudio familiariza al estudiante/a con los cambios que se producen en los tejidos y órganos como consecuencia de la enfermedad. De este modo, el conocimiento de la Anatomía Patológica Especial facilitará el estudio de las asignaturas clínicas ya que el/la estudiante aprenderá a aplicar las ciencias básicas y tendrá una mejor comprensión de los cambios que han tenido lugar dentro del animal como resultado de la enfermedad, permitiéndole entender el porqué de los signos clínicos que se observan.

Necropsia. Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos. Ictiopatología.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Anatomía Patológica Especial Veterinaria I

CONTENIDOS

Nos centraremos en el estudio de las lesiones que afectan a los siguientes sistemas corporales:

SISTEMA LINFOIDE

SISTEMA RESPIRATORIO

SISTEMA DIGESTIVO Y GLÁNDULAS ANEXAS. PERITONEO

APARATO CIRCULATORIO

SISTEMA URINARIO

Además, en las clases prácticas los/las estudiantes aprenderán la técnica de necropsia, la toma de muestras, la descripción de las lesiones y la redacción de informes de necropsia de forma idónea.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	28
Prácticas clínicas	15
Prácticas de encerado	1
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	45

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	40
Elaboración de memorias de prácticas	5
Elaboración de trabajos	5

Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2
Resolución de casos/problemas	6
Realización de exámenes	2
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	7,5
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

Anatomía Patológica Especial Veterinaria II

CONTENIDOS

Nos centraremos en el estudio de las lesiones que afectan a los siguientes sistemas corporales:

SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO

SISTEMA GENITAL DEL MACHO

SISTEMA GENITAL DE LA HEMBRA

SISTEMA LOCOMOTOR

SISTEMA TEGUMENTARIO

ICTIOPATOLOGÍA

Además, en las clases prácticas los/las estudiantes aprenderán a identificar las lesiones y a relacionarlas con los cuadros clínicos. Aprenderán a redactar informes de necropsia correctos y a integrar los resultados de los estudios anatomopatológicos con los demás análisis complementarios, de suerte que se pueda conseguir un diagnóstico correcto y determinar la causa de la muerte o enfermedad del animal. También aprenderán a conocer y usar las fuentes bibliográficas.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	21
Prácticas clínicas	22
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	31,5
Elaboración de memorias de prácticas	12
Elaboración de trabajos	3
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4
Resolución de casos/problemas	10
Presentaciones orales	4
Realización de exámenes	3
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5
--	--------------

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Anatomía Patológica Especial Veterinaria I

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado previamente Anatomía y Embriología I y II, Fisiología Veterinaria I y II y Citología e Histología Veterinaria, Anatomía Patológica General Veterinaria. Muchos artículos de investigación y libros recomendados en la bibliografía están en inglés, por lo que se recomienda un nivel medio en este idioma.

Anatomía Patológica Especial Veterinaria II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado previamente Anatomía Veterinaria I y II, Embriología veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Citología e Histología Veterinaria y Anatomía Patológica General Veterinaria. Dado que los/las estudiantes deberán preparar y presentar un caso clínico práctico, es muy conveniente el conocimiento informático básico para navegar en Internet y para manejar procesadores de texto y de imágenes. Muchos artículos de investigación y libros recomendados en la bibliografía están en inglés, por lo que se recomienda un nivel medio en este idioma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia).	49	100

El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	1	100
Prácticas clínicas	37	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	71.5	0
Elaboración de memorias de prácticas	17	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Resolución de casos/problemas	16	0
Presentaciones orales	4	0
Realización de exámenes	5	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	7.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Propedéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Propedéutica Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el estudio de la Propedéutica Clínica el alumno conocerá las técnicas exploratorias en las diferentes especies animales y se iniciará en su interpretación de los resultados de las mismas. A través del contacto con el animal enfermo, y ayudándose de diferentes métodos de exploración y técnicas de recogida de muestras, el alumno interpretará los signos de enfermedad y los agrupará en síndromes, para así poder realizar un diagnóstico certero de la enfermedad que padece el animal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La docencia comprende los métodos de exploración física (métodos generales y complementarios) de las distintas regiones corporales, órganos y sistemas en las diversas especies animales. Se abordan las técnicas de manejo generales en los distintos individuos, los parámetros clínicos más importantes así como las diferentes técnicas de exploración de cabeza y cuello; del aparato respiratorio; del sistema cardiovascular; del abdomen y aparato genitourinario; del aparato locomotor y sistema nervioso; electrocardiografía clínica; principios generales del procesamiento de muestras laboratoriales: sangre y orina y aspectos generales de la exploración en animales exóticos. La docencia se acompaña de 14 sesiones prácticas a lo largo del semestre, en grandes y pequeños animales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II y Bioquímica. Se recomienda que los/las estudiantes tengan conocimientos de inglés y elementales de informática, con el fin de poder acceder a las fuentes de información relacionadas con las Ciencias Veterinarias y que se pondrán a su disposición a lo largo del curso.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina
Generales. Como criterio adicional, el examen final en Propedéutica Clínica consistirá en tener superados dos exámenes teórico-prácticos (con el animal) independientes: uno en grandes animales y otro en pequeños animales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.

CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales

CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal

CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.

CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.

CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación

DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.

DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.

DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.

DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	22	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Prácticas clínicas	35	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	35	0
Elaboración de memorias de prácticas	40	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	6	0
Realización de exámenes	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Reproducción y trastornos de la reproducción Obstetricia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Reproducción y Obstetricia Veterinaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Reproducción y Obstetricia Veterinaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																																
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																																		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																																
Sí	No	No																																
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																																
Sí	No	No																																
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																																
No	No	No																																
ITALIANO	OTRAS																																	
No	No																																	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																		
<p>Reproducción, parto y puerperio: cuidados y enfermedades. Reproducción asistida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva. - Conocer y entender los ciclos reproductivos de las principales especies domésticas. - Poder Diagnosticar y tratar los principales problemas reproductivos que pueden padecer las especies domésticas. - Conocer las causas de subfertilidad, infertilidad y esterilidad, proponiendo medidas para su corrección. - Conocer los fenómenos biológicos que concurren antes, durante y después del parto, evaluar las posibles complicaciones y saber corregirlas. 																																		
5.5.1.3 CONTENIDOS																																		
<p><u>Reproducción y Obstetricia Veterinaria I</u></p> <p>CONTENIDOS</p> <p>Introducción. Regulación endocrina de la reproducción. Ovogénesis y foliculogénesis. Espermatozoides y plasma seminal. Comportamiento sexual. Maduración del oocito, capacitación espermática, transporte de los gametos y fecundación. Desarrollo embrionario y fetal. Patrones reproductivos. Características de la gestación, el parto y el puerperio en las diferentes especies domésticas. Evaluación de la eficiencia reproductiva. Fisiología y manejo reproductivo en el macho de las diferentes especies domésticas.</p> <p>HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula</th> <th>Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases magistrales</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Prácticas clínicas</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Seminarios</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Tutorías en grupos reducidos o individualizadas</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Total horas de trabajo presencial</td> <td>45</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante</th> <th>Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudio individual</td> <td>43,5</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de trabajos</td> <td>15,5</td> </tr> <tr> <td>Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Presentaciones orales</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Realización de exámenes</td> <td>2,5</td> </tr> <tr> <td>Total horas de trabajo personal de el/la estudiante</td> <td>67,5</td> </tr> <tr> <td>TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE</td> <td>112,5</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Reproducción y Obstetricia Veterinaria II</u></p> <p>CONTENIDOS</p> <p>Alteraciones anatómicas y funcionales del tracto genital. Síndrome de repetición de celos en la vaca. Infertilidad de origen nutricional. Causas infecciosas de infertilidad. Patologías de la gestación. Mortalidad embrionaria y aborto. El parto distócico: Distocias de origen maternal y fetal. Patología del puerperio. Patología del recién nacido. Infertilidad en el macho.</p> <p>HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula</th> <th>Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas	Clases magistrales	29	Prácticas clínicas	9	Seminarios	4	Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	3	Total horas de trabajo presencial	45	TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas	Estudio individual	43,5	Elaboración de trabajos	15,5	Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	Presentaciones orales	4	Realización de exámenes	2,5	Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5	TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5	TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas		
TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas																																	
Clases magistrales	29																																	
Prácticas clínicas	9																																	
Seminarios	4																																	
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	3																																	
Total horas de trabajo presencial	45																																	
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas																																	
Estudio individual	43,5																																	
Elaboración de trabajos	15,5																																	
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2																																	
Presentaciones orales	4																																	
Realización de exámenes	2,5																																	
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5																																	
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5																																	
TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas																																	

Clases magistrales	23
Prácticas clínicas	20
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	36
Elaboración de trabajos	15
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2
Presentaciones orales	2
Realización de exámenes	2,5
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Reproducción y Obstetricia Veterinaria I
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay

Reproducción y Obstetricia Veterinaria II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada Reproducción y Obstetricia Veterinaria I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.

CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	53	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	4	100
Prácticas clínicas	29	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	79.5	0
Elaboración de trabajos	30.5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	4	0
Presentaciones orales	6	0
Realización de exámenes	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Toxicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Toxicología Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Identificación y estudio de los tóxicos naturales y de su síntesis. Toxicología animal y medioambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de los agentes naturales o de síntesis que pueden producir intoxicación aguda o crónica en animales. - Identificación, mecanismo de acción, diagnóstico clínico o experimental de la toxicidad y tratamiento. - Resolución de casos clínicos. - Conocimiento de residuos en productos alimenticios con posible riesgo para la salud pública y los contaminantes ambientales: Evaluación toxicológica de la exposición a tóxicos. - Bases toxicológicas y legales para asegurar la inocuidad de fármacos y aditivos. - Capacidad para poder discriminar científicamente sobre el balance beneficio/riesgo. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Estudio del concepto de tóxico que puede producir intoxicación aguda o crónica. Evaluación toxicológica de la exposición a tóxicos. Tóxicos carcinogénicos, mutagénicos y teratogénicos. Identificación y estudio de los tóxicos naturales y de síntesis: mecanismo de acción, diagnóstico clínico o experimental de la toxicidad y tratamiento. Toxicología animal y medioambiental. Residuos en productos alimenticios con posible riesgo. Bases toxicológicas para asegurar la inocuidad de los compuestos químicos. Balance beneficio/riesgo</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.	
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.	
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.	
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.	
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.	
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.	
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación	
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.	
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.	
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.	
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.	
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.	
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.	
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.	
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.	
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.	
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal	

CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	42	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	17	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	5	100
Prácticas clínicas	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	70	0

Elaboración de memorias de prácticas	1	0
Elaboración de trabajos	15	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1	0
Resolución de casos/problemas	1	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	1.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Medicina y cirugía clínicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y ser capaz de aplicar en la práctica los principios generales de la cirugía, instrumental, equipamiento y protocolos de trabajo. 2. Preparar, atender y monitorizar al paciente quirúrgico durante todo el perioperatorio. 3. Realizar procedimientos quirúrgicos básicos como suturas, control de hemorragias, colocación de vendajes e inmovilizaciones, realización de curas y administración de la medicación y cuidados. 4. Realización de cirugías programadas sencillas. 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para llevar a cabo la exploración del paciente quirúrgico, seleccionar las pruebas diagnósticas complementarias e interpretar los síntomas y lesiones de forma adecuada y proponer el tratamiento idóneo. 		

6. Desarrollar una mentalidad clínica, que comprenda los pasos generales de la actuación quirúrgica de una manera coherente y sistemática.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I

CONTENIDOS

Patología Quirúrgica General. Cirugía General. Patología Quirúrgica y cirugía de la piel, tejido celular subcutáneo y glándula mamaria. Oftalmología. Otorrinolaringología y estomatología. Patología Quirúrgica y Cirugía de la pared torácica. Patología Quirúrgica y Cirugía del aparato respiratorio.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	30
Prácticas clínicas	20
Prácticas de encerado	1
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	52

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	45
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2
Resolución de casos/problemas	10
Presentaciones orales	1,5
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	60,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria II

CONTENIDOS

Patología Quirúrgica y Cirugía cardiovascular

Patología Quirúrgica y Cirugía de la pared abdominal

Patología Quirúrgica y Cirugía del aparato digestivo

Patología Quirúrgica y Cirugía del aparato urogenital

Patología Quirúrgica y Cirugía del sistema nervioso

Patología Quirúrgica y Cirugía del sistema musculoesquelético

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	30
Prácticas clínicas	20
Prácticas de encerado	1
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	52

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	45
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2
Resolución de casos/problemas	10
Presentaciones orales	1,5
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	60,5

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE

112,5

5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Farmacología y Farmacia.</p> <p>Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria II REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Farmacología y Farmacia, Propedéutica Clínica y Diagnóstico por imagen.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria

CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	60	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Prácticas clínicas	40	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	90	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	20	0
Presentaciones orales	3	0
Realización de exámenes	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Anestesiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anestesia y Reanimación en Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El objetivo de esta asignatura es instruir a los estudiantes de pregrado en las bases y técnicas fundamentales de la anestesia veterinaria, así como servir de iniciación al desarrollo de una mentalidad clínica dadas la relación de la anestesia con otras disciplinas. En esta línea también se afianzarán conceptos fisiológicos y farmacológicos básicos que permitan la realización racional y segura de la técnica anestésica mas adecuada a las condiciones del paciente, así como el tratamiento de aquellas alteraciones derivadas del estado anestésico. Desde un punto de vista práctico, las actividades se centrarán en la rotación clínica en el Servicio de Anestesia del Hospital Clínico Veterinario. Esta rotación permitirá que los alumnos no sólo adquieran las bases prácticas fundamentales de la técnica de anestésica en diversas especies, sino que servirá para que se familiaricen con las pautas de organización de una clínica veterinaria, con el manejo de animales y con la realización de maniobras clínicas rutinarias que les serán útiles en el desarrollo práctico de otras asignaturas relacionadas que se impartirán en años posteriores. Para facilitar las destrezas prácticas y el aprovechamiento de la rotación se ha confeccionado la videoteca de anestesia veterinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquisición de los conocimientos fundamentales de los temas listados en el programa de Anestesia Veterinaria. ¿ Adquisición de un vocabulario científico y clínico adecuado a los conocimientos aprendidos. ¿ Desarrollo de la personalidad en la toma de decisiones y en el autoaprendizaje de nuevos conocimientos. ¿ Fomento de un conocimiento significativo, racional e integrado de los temas propuestos, interconectado con asignaturas afines. ¿ Aprender a ejecutar evaluaciones preoperatorias del paciente. ¿ Realización de técnicas de sedación y preanestesia. ¿ Ver y realizar diferentes técnicas de anestesia en el animal sano y enfermo (distintas técnicas y equipos). ¿ Perder el miedo al acto anestésico y realizar técnicas básicas de manejo de pacientes (inyecciones, venoclisis, intubación orotraqueal, etc). ¿ Aprender a diseñar distintos protocolos de anestesia y analgesia según especies y patologías. ¿ Conocer las pautas de actuación durante emergencias anestésicas. ¿ Entrar en contacto mediante rotaciones clínicas con la realidad de la clínica de grandes y pequeños animales. ¿ Aprender como circular por un área quirúrgica. ¿ Realizar una correcta evaluación preoperatoria de los pacientes, para una vez conocido el estado fisiológico o patológico del paciente, decidir si resulta necesaria la estabilización del paciente o si este se encuentra en condiciones de someterse a una anestesia general. ¿ Elegir y desarrollar de forma apropiada un protocolo de sedación, neuroleptoanalgesia o anestesia general, y complementarlos con técnicas de anestesia local o regional. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Anestesia. Concepto. Evaluación preanestésica. Valoración preanestésica del paciente. Riesgo anestésico. Medicación preanestésica. Anestesia general inyectable. Inducción de la anestesia. Anestesia total endovenosa o intramuscular. Anestesia general inhalatoria. Equipos necesarios. Monitorización anestésica del paciente. Monitorización cardiovascular. Monitorización ventilatoria. Control de la temperatura. Monitorización del bloqueo neuromuscular. Anestesia de los equinos. Anestesia de los bovinos. Anestesia de los suidos y animales de laboratorio. Anestesia local y regional. Complicaciones anestésicas. Diagnóstico y tratamiento. Control del dolor. Fármacos y técnicas en analgesia. Control postanestésico del paciente. Reanimación. Cuidados intensivos.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, y Farmacología y Farmacia.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.	
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.	
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.	
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.	
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.	
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional	
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor	
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos	
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.	
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación	
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.	
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.	
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.	
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.	
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.	

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	30	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	1	100
Prácticas clínicas	20	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100

Estudio individual	45	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	10	0
Presentaciones orales	1.5	0
Realización de exámenes	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Clínica de los animales domésticos aves de corral y otras especies animales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	33	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		10,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
10,5	6	6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Médica Veterinaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Médica Veterinaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Parasitarias I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Parasitarias II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Infecciosas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Infecciosas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>Clínica Médica Veterinaria I y Clínica Médica Veterinaria II</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las enfermedades relacionadas con la nutrición, dermatología, alteraciones endocrinas, enfermedades del aparato urinario, alteraciones sanguíneas y trastornos nerviosos en las diferentes especies animales, realizar el examen clínico del animal y la historia clínica. 2. Conocer la etiopatogenia de la enfermedad relacionando clínicamente la información obtenida del animal enfermo y reconocer los síntomas que padece el animal. 3. Plantear los diagnósticos diferenciales partiendo de un protocolo y seleccionar las técnicas de diagnóstico más adecuadas que permitan concretar el diagnóstico, e incluso determinar la etiología. 4. Conocer las diferentes modalidades terapéuticas. 5. Conocer las medidas profilácticas que se deben establecer, no solo individualmente sino en la colectividad. 6. Emitir el pronóstico de la enfermedad teniendo en cuenta la rentabilidad, funcionalidad y vida del animal. 7. Desarrollar la actividad clínica de manera científica y ética. 8. Relacionar y aplicar los conocimientos de otras materias. 9. Conocer y usar de forma crítica las fuentes bibliográficas. <p><u>Enfermedades Parasitarias I y Enfermedades Parasitarias II</u> Ictiopatología. Enfermedades parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.</p> <p>La formación que los alumnos adquieren en esta disciplina acerca al profesional veterinario un amplio conocimiento sobre las causas, naturaleza, mecanismos de transmisión, acción patógena, diagnóstico, tratamiento y medidas de prevención y control de los principales procesos parasitarios que afectan a los animales, tanto de forma individual como colectiva, y especialmente, en este último caso, puesto que las enfermedades parasitarias están entre los procesos patológicos más comunes de las colectividades animales. Asimismo, los conocimientos adquiridos en el estudio de esta materia son básicos para controlar las afecciones que se transmiten de los animales al hombre (zoonosis) y de ciertas enfermedades de declaración obligatoria. De la misma manera, el estudio de esta disciplina es básico para establecer los correspondientes Programas de Sanidad Animal y Salud Pública Veterinaria que la administración debe elaborar e implantar para mantener y mejorar en lo posible el estado de la ganadería española y de la salud humana.</p> <p><u>Enfermedades Infecciosas I y Enfermedades Infecciosas II</u> Ictiopatología. Enfermedades infecciosas de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.</p> <p>Conocer los principales hechos históricos que han contribuido al desarrollo científico de las enfermedades infecciosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Conocer los conceptos básicos y la terminología utilizada en el estudio de las enfermedades infecciosas. ¿ Comprender el papel que los agentes infecciosos, el hospedador y el medio ambiente juegan como factores determinantes de la enfermedad infecciosa. ¿ Comprender la importancia económica y sanitaria de las enfermedades infecciosas. ¿ Conocimiento y aplicación de los estudios epidemiológicos en el estudio de las enfermedades infecciosas. ¿ Realizar una historia clínica adecuada (obtención de información sobre una enfermedad), recogida de muestras convenientes y envío correcto al centro de diagnóstico correspondiente, con la finalidad de lograr el diagnóstico de una enfermedad infecciosa concreta. 		

- ¿ Poder determinar el origen de una enfermedad cuya causa es conocida e investigar y controlar una enfermedad cuya causa se desconoce inicialmente.
- ¿ Conocer las técnicas de laboratorio más habitualmente empleadas en el diagnóstico de las enfermedades infecciosas, poder emplearlas, saber interpretarlas y poder valorarlas en su utilidad práctica.
- ¿ Reconocer las enfermedades infecciosas más importantes en los perros, gatos, conejos, cerdos, peces y caballos desde el punto de vista diferencial y basándose en datos epidemiológicos, síntomas y lesiones.
- ¿ Establecer los tratamientos y las medidas más correctas de profilaxis médica, vacunal, de bioseguridad y de manejo, acordes con el sistema de explotaciones, para evitar la llegada de enfermedades infecciosas del exterior, o impedir la diseminación de las ya existentes y disminuir sus efectos cuando sea posible. Seguimiento y evaluación de los programas de control de una enfermedad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Clinica Médica Veterinaria I

CONTENIDOS

Patología de la nutrición. Alteraciones del metabolismo energético y de los glúcidos. Alteraciones del metabolismo del calcio, fósforo y magnesio. Enfermedades causadas por deficiencias en oligoelementos. Dermatología. Piodermas. Dermatitis alérgicas. Dermatopatías autoinmunes. Alteraciones de la queratinización. Endocrinología. Afecciones de la glándula tiroideas. Afecciones de la glándula adrenal. Afecciones del páncreas endocrino. Neofrourología. Enfermedades del riñón. Enfermedades de las vías urinarias. Hematología. Alteraciones de los eritrocitos. Alteraciones de la serie blanca. Alteraciones de la coagulación. Neurología. Síndrome convulsivo. Enfermedades del cerebro y cerebelo. Enfermedades de la médula espinal. Enfermedades del sistema nervioso periférico y de la placa neuromuscular.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	36
Prácticas clínicas	28
Prácticas de encerado/	5
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	70

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	54
Elaboración de memorias de prácticas	2
Resolución de casos/problemas	20
Realización de exámenes	4
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	80
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

Clinica Médica Veterinaria II

CONTENIDOS

Clinica médica del aparato cardiorrespiratorio. Afecciones del endocardio. Afecciones del miocardio. Afecciones del pericardio. Enfermedades cardíacas congénitas. Estudio clínico de las arritmias cardíacas. Afecciones de las vías respiratorias. Afecciones del parénquima pulmonar. Afecciones de la cavidad pleural.

Digestivo de pequeños animales. Afecciones orofaríngeas. Afecciones del esófago. Afecciones del estómago. Afecciones del intestino. Afecciones hepatobiliares. Afecciones del páncreas.

Digestivo de grandes animales. Alteraciones retículo-ruminales. Afecciones del abomaso. Patología digestiva en lactantes. Patología digestiva en equinos.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	36
Prácticas clínicas	28
Prácticas de encerado	5
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	70

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	54
Elaboración de memorias de prácticas	2
Resolución de casos/problemas	20
Realización de exámenes	4

Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	80
---	----

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150
---------------------------------	-----

Enfermedades Parasitarias I

CONTENIDOS

La enfermedad parasitaria: nomenclatura, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Importancia económica y sanitaria. Lucha, control y erradicación. Control químico, biológico y genético; métodos de inmunización. Tratamientos etiológicos y sintomáticos.

HELMINTOSIS de animales domésticos. Trematodosis: fasciolosis, parafistomosis y dicroceliosis. Cestodosis: cestodosis intestinales, cisticercosis, cenurosis, hidatidosis.

Nematodosis: estrongilidosis gastrointestinales de rumiantes y cerdos, estrongilosis equinas, bronconeumonías verminosas, ancilostomatidosis de los carnívoros, ascariidosis de mamíferos y aves, dirofilariosis canina y felina, oxiuros, habronemosis y otras filariosis, trichurosis, capillarosis y triquinosis.

En cada enfermedad: etiología y epidemiología, importancia económica y sanitaria, patogenia, síntomas y lesiones, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	25
Prácticas clínicas	15
Seminarios	3
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	40
Elaboración de memorias de prácticas	5
Elaboración de trabajos	2,5
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2
Resolución de casos/problemas	10
Presentaciones orales	1
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

Enfermedades Parasitarias II

CONTENIDOS

Principales enfermedades parasitarias producidas por protozoos y artrópodos de los animales domésticos. En cada enfermedad se desarrollará: etiología y epidemiología, importancia económica y sanitaria, patogenia, síntomas y lesiones, diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

PROTOZOOSIS: Leishmaniosis. Coccidiosis de aves y mamíferos. Criptosporidiosis. Trichomonosis bovina y aviar, histomonosis, hexamitosis y giardiosis. Toxoplasmosis. Neosporosis. Sarcocistosis. Babesiosis de cánidos, rumiantes y équidos. Theileriosis.

ARTROPODOSIS: Sarna sarcóptica, psoróptica y coriódica de los animales domésticos. Demodicosis. Parasitación por garrapatas (Ixodidosis y Argasidosis). Parasitación por pulgas y piojos. Gasterofilosis. Oestrosis. Miasis cutáneas. Hipodermosis.

OTRAS PARASITOSIS: Enfermedades parasitarias de los pescados. Enfermedades Parasitarias de las abejas.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	25
Prácticas clínicas	15
Seminarios	3
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	40
Elaboración de memorias de prácticas	5
Elaboración de trabajos	2,5
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5

Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2
Resolución de casos/problemas	10
Presentaciones orales	1
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5
--	--------------

Enfermedades Infecciosas I

CONTENIDOS

Generalidades, enfermedades infecciosas del porcino, conejos y otros animales de peletería, de perros y gatos, de los équidos y de los peces.

Generalidades: desarrollo histórico. Infección y enfermedad infecciosa. Importancia actual e interés futuro de las enfermedades infecciosas. Aspectos epidemiológicos de las enfermedades infecciosas.

El estudio de las enfermedades infecciosas se distribuirá en: Definición y sinonimias, Aspectos históricos, Importancia económica y sanitaria, Etiología y patogenia, Epidemiología: distribución geográfica, interacciones agente-hospedador-contorno, transmisión y mantenimiento de la infección, morbilidad y letalidad, etc., Diagnóstico clínico y de laboratorio, Tratamiento y profilaxis: vacunal, médica y medidas de bioseguridad.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	38
Prácticas clínicas	14
Prácticas de encerado	4
Seminarios	3
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	60
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	49
Elaboración de memorias de prácticas	4
Elaboración de trabajos	9
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1
Resolución de casos/problemas	20
Realización de exámenes	3
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	90
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

Enfermedades Infecciosas II

CONTENIDOS

Enfermedades infecciosas de los bóvidos, de los pequeños rumiantes y de las aves. El estudio de las enfermedades infecciosas se distribuirá en: Definición y sinonimias, Aspectos históricos, Importancia económica y sanitaria, Etiología y patogenia, Epidemiología: distribución geográfica, interacciones agente-hospedador-contorno, transmisión y mantenimiento de la infección, morbilidad y letalidad, etc., Diagnóstico clínico y de laboratorio, Tratamiento y profilaxis: vacunal, médica y medidas de bioseguridad.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	37
Prácticas clínicas	14
Prácticas de encerado/	8
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	60
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	48
Elaboración de memorias de prácticas	1

Elaboración de trabajos	20
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2
Resolución de casos/problemas	12
Realización de exámenes	3
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	90
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Clínica Médica Veterinaria I

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Patología general, Propedéutica clínica, Nutrición y Alimentación Animal, Farmacología y Farmacia y Diagnóstico por Imagen.

Clínica Médica Veterinaria II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Para el aprovechamiento de esta materia es fundamental tener conocimientos previos de Anatomía veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Patología general, Propedéutica clínica, Nutrición y Alimentación Animal, Farmacología y Farmacia, Farmacoterapia Veterinaria y Diagnóstico por imagen en veterinaria.

Enfermedades Parasitarias I

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas Parasitología Veterinaria, Anatomía Veterinaria I y II, Embriología Veterinaria, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Farmacología y Farmacia, Anatomía Patológica General Veterinaria y Anatomía Patológica Especial Veterinaria I.

Enfermedades Parasitarias II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado Parasitología Veterinaria, Anatomía Veterinaria I y II, Embriología Veterinaria, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Farmacología y Farmacia, Patología General y Anatomía Patológica General Veterinaria y Anatomía Patológica Especial Veterinaria I y II.

Enfermedades Infecciosas I

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado el módulo de formación básica común.

Enfermedades Infecciosas II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado el Módulo de Formación básica común.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	197	100

Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	31	100
Prácticas clínicas	114	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	8	100
Estudio individual	285	0
Elaboración de memorias de prácticas	19	0
Elaboración de trabajos	34	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	18	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	7	0
Resolución de casos/problemas	92	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Epidemiología Medicina preventiva Policía sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	13,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Zoonosis y Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>Zoonosis y Salud Pública</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales enfermedades transmitidas desde los animales al hombre. - Conocer los principales aspectos epidemiológicos y las repercusiones en la salud humana de las principales zoonosis. - Analizar las medidas de lucha y control frente a los agentes zoonóticos para la protección y mejora de la salud humana. - Conocer la actuación que corresponde al veterinario en relación con la Salud Pública. - Conocer las funciones de los organismos nacionales e internacionales implicados en Salud Pública Veterinaria. - Adquirir la terminología adecuada de la materia que se imparte. <p><u>Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I y II</u> Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones. Promoción de la salud en colectivos animales incluidos los animales silvestres con el fin de obtener el máximo rendimiento económico de una forma social, ética y sanitariamente aceptables. Medidas técnicas y reglamentos para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales.</p> <p>Los objetivos de la Epidemiología consisten en instruir a los alumnos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender el concepto poblacional, base en los estudios epidemiológicos, y su prolongación en espacio y tiempo, para poder generar programas sanitarios destinados a la Medicina Preventiva. - Conocer los indicadores de salud y su valoración estadística, así como los determinantes de enfermedad y su cuantificación como factores de riesgo en las poblaciones. - Conocer y entender qué mecanismos participan en la transmisión y mantenimiento de la enfermedad en una población. - Conocer las fuentes de datos accesibles al veterinario para obtener información, así como la metodología para realizar estudios observacionales en diferentes situaciones ambientales. Además, deberá adquirir las habilidades precisas para, no solo obtener, sino también codificar, almacenar y analizar estadísticamente toda la información. - Conocer y comprender la aportación de la epidemiología a la lucha frente a las enfermedades y sus posibilidades de modelización y prevención, así como su aportación en relación a la salud pública. - Adquirir la terminología adecuada de la materia que se imparte. - Aprender a planificar programas sanitarios y productivos en cada especie animal con objeto de rentabilizar las explotaciones ganaderas. <p>Con estos objetivos pretendemos cubrir algunos de los objetivos Generales del Título de Graduado en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela, algunos de las cuales podrían ser tomadas como definición de esta materia.</p> <p>Los objetivos de la Medicina Preventiva consisten en instruir a los alumnos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Conceptos básicos y la terminología propia de la Medicina Preventiva Veterinaria ¿ La planificación de programas sanitarios y productivos en cada especie animal con objeto de rentabilizar al máximo la explotación ganadera. ¿ Establecer las medidas más correctas de profilaxis médica, vacunal, de bioseguridad y de manejo, acordes con el sistema de explotaciones, para evitar la llegada de enfermedades del exterior, impedir la diseminación de las ya existentes y disminuir sus efectos cuando sea posible. 		

- ¿ Seguimiento y evaluación de los programas de control de una enfermedad.
- ¿ El manejo de todas las especies productivas y las características higiénicas y las prácticas sanitarias inherentes a cada tipo de ganadería
- ¿ Comprender la importancia económica y sanitaria de los programas de medicina preventiva y su influencia en la producción.
- Conocer la actuación del veterinario en relación a los programas de Medicina Preventiva.

Los objetivos de la Policía Sanitaria consisten en instruir a los alumnos sobre:

- ¿ Los conceptos básicos y la terminología propia de Policía Sanitaria.
- Principios en los que se basa la reglamentación en relación a la sanidad animal.
- ¿ Organizaciones y ámbito legal en el que se enmarca la reglamentación sobre policía sanitaria.
- ¿ La reglamentación oficial sobre Policía Sanitaria.
- ¿ Conocer la actuación del veterinario en relación a la Policía sanitaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Zoonosis y Salud Pública

CONTENIDOS

Introducción a las zoonosis. Definición y clasificación. Funciones del veterinario en el control de las zoonosis. Zoonosis transmitidas por animales de compañía. Zoonosis transmitidas por animales de abasto. Programas nacionales de vigilancia, control y erradicación de zoonosis. Enfermedades emergentes. Zoonosis transmitidas por animales silvestres y exóticos. Zoonosis transmitidas por artrópodos. Zoonosis transmitidas por agua y vegetales. Zoonosis transmitidas por animales de experimentación, investigación y diagnóstico. Análisis de riesgo de aplicación en las zoonosis y salud pública. Control de zoonosis en el comercio exterior. Control de las zoonosis en la clínica de pequeños animales. Control de las zoonosis en núcleos urbanos. Intervención del Veterinario en Salud Pública.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	27
Prácticas de laboratorio	15
Prácticas de encerado	2
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	45

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	40,5
Elaboración de trabajos	16
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	7
Presentaciones orales	2
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5
--	--------------

Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I

CONTENIDOS

Concepto y objetivos. Desarrollo histórico y perspectivas de futuro. Poblaciones. El concepto de causa y determinantes de la enfermedad. Epidemiología ecológica. Formas de transmisión y mantenimiento de la enfermedad. Formas de la enfermedad. Programas de gestión de la sanidad animal y producción. Desinfección, desinsectación y desratización. La economía de la sanidad animal. Sanidad, productividad y rentabilidad. Organismos internacionales, nacionales y autonómicos en Sanidad Animal. Normativa en sanidad animal. Principales normativas sanitarias. Medidas epidemiológicas. Fuentes, tipos de datos y su obtención. Interpretación de los análisis estadísticos. Nesgo, riesgo y confusión. Estudios epidemiológicos. Población, muestreo y tamaño de la muestra. Sensibilidad y especificidad. Modelos.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	30
Prácticas de ordenador	13
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	37,5
Elaboración de trabajos	20
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2

Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1
Resolución de casos/problemas	5
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5
--	--------------

Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria II

CONTENIDOS

Programas de gestión de la sanidad y producción en explotaciones de las distintas especies animales. Estructura, objetivos, requerimientos y componentes.: Planificación, organización y desarrollo. Reconocimiento de la enfermedad en la granja. Medicina preventiva en las diferentes fases de producción. Programas sanitarios. Bioseguridad. Inmunoprofilaxis. Manejo. Análisis y elaboración de resultados. Toma de decisiones. Ordenación y registro de explotaciones. Calificación sanitaria. Identificación y trazabilidad. Condiciones sanitarias y zootécnicas en el comercio nacional e internacional. Prevención, vigilancia, control, lucha y erradicación de enfermedades animales. Enfermedades de declaración obligatoria: ADS. Subproductos de origen animal, alimentación animal, bienestar animal y medicamentos veterinarios.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	30
Prácticas clínicas	10
Seminarios	4
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	45

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	41,5
Elaboración de trabajos	7
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	1
Resolución de casos/problemas	10
Presentaciones orales	4
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
- GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
- GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
- GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
- GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
- GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
- GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los	87	100

estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	6	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	13	100
Prácticas clínicas	10	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	119.5	0
Elaboración de trabajos	43	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	11	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	15	0
Presentaciones orales	6	0
Realización de exámenes	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Producción Animal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Agraria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El futuro veterinario debe integrar la perspectiva económica en sus planteamientos profesionales, dentro del marco de un desarrollo sostenible y verde, y ser consciente del significado de la utilización por el hombre de recursos escasos en todas las actividades de producción, entre ellas las ganaderas, sometidas a las leyes de la economía de mercado. Los animales de renta se explotan con fines exclusivamente económicos, y la rentabilidad de las empresas ganaderas es condición sine qua non para su supervivencia.</p> <p>El futuro veterinario debe por lo tanto conocer los principales conceptos económicos y utilizar adecuadamente la terminología correspondiente. Debe ser capaz de entender los comportamientos de los agentes económicos de la demanda y de la oferta en el mercado, gracias a la ayuda de los modelos microeconómicos.</p> <p>Asimismo debe conocer los principales aspectos de la comercialización de los productos agrarios, manejar los conceptos básicos de contabilidad de la empresa ganadera y de contabilidad sectorial mediante el análisis de las principales macromagnitudes agrarias, y familiarizarse con los objetivos generales y mecanismos principales de la Política Agrícola Común.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS</p> <p>Economía del proceso productivo y comercialización. Desarrollo sostenible. La producción y la formación de la oferta. La adaptación de la oferta a la demanda en el mercado. El proceso productivo en la empresa agraria y la contabilidad. Análisis de la Producción de la Rama Agraria. Sectores productivos y política agraria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	11	100

Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	18	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de trabajos	4	0
Resolución de casos/problemas	4	0
Presentaciones orales	4	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Crianza y salud de los animales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cría y Salud Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aplicaciones genéticas a programas de avance y salud. Acuicultura</p> <p>El estudiante debe adquirir conocimientos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La naturaleza genética de los caracteres de importancia económica además de la definición de un objetivo de selección que tenderá a maximizar la rentabilidad económica mediante la contribución al incremento de la eficiencia productiva. Uno de los primeros pasos dentro de la organización de un programa de mejora genética debe ser la toma de datos necesarios para alcanzar los objetivos planteados y conocer los parámetros genéticos de interés de la población a mejorar. - La predicción del valor genético de un individuo a partir de los datos obtenidos del mismo o de sus parientes. La finalidad de la valoración genética será la de identificar a los mejores animales, portadores de una combinación de genes apropiada que se espera que transmitirán a sus descendientes. - La definición del esquema de selección que pretenderá la difusión de los mejores animales en toda la población mediante el uso de nuevas tecnologías reproductivas. - La base genética de la resistencia en hospedadores y en los parásitos y patógenos y, utilización de esa variación para seleccionar artificialmente animales para una menor propensión a cualquier enfermedad. - La conservación de recursos genéticos animales conociendo las motivaciones genético-productivas, científicas y culturales que la justifican. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aplicaciones genéticas a los programas de mejora y salud. Genética y enfermedades animales. Enfermedades monogénicas con penetrancia completa. Modelo de herencia. Resistencia a enfermedades. Control genético y ambiental de las enfermedades hereditarias. Programas de mejora genética: vacuno de leche y de carne, ovino y caprino, porcino, aves. Genética molecular. Conservación de recursos genéticos animales. Biotecnología y mejora genética animal. Selección asistida por marcadores. Nuevas tecnologías reproductivas.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	18	100

Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	20	100
Visitas activas	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	47	0
Resolución de casos/problemas	11	0
Presentaciones orales	6	0
Realización de exámenes	3.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Nutrición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nutrición y Alimentación Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Bases de la nutrición animal, planteamiento de raciones y fabricación de piensos.</p> <p>Como disciplina informativa debe ofrecer al alumno la infraestructura suficiente con el fin de comprender y realizar las acciones necesarias para producir alimentos de origen animal para el hombre, transformando subproductos y materias primas de diferente valor biológico y teniendo presente que su actividad profesional se desenvuelve dentro de la cadena trófica y en un sistema que debe proteger.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de la materia se elaboran para que el/la estudiante conozca y trabaje con los ingredientes utilizados en la alimentación de los animales, así como en su excelente combinación para conseguir los mejores resultados productivos sin perjudicar la salud o el bienestar, y se recogen en los 4 epígrafes siguientes: bases de la nutrición animal, valoración nutritiva de los alimentos, planteamiento de raciones y fabricación de piensos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	24	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico	5	100

puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	58	0
Elaboración de trabajos	12	0
Resolución de casos/problemas	15	0
Realización de exámenes	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	0.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Agronomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Agricultura Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia ofrece información suficiente y útil sobre las materias primas de origen vegetal utilizadas en la alimentación de los animales, de manera que se puedan entender los procesos y conocer las épocas de producción de estos alimentos. Se estudiarán las características de la producción, manejo y conservación de la hierba de las praderas y de otros forrajes (fundamentalmente maíz forrajero y raigrás italiano anual) utilizadas para la producción animal, especialmente en Galicia, así como de concentrados y subproductos de origen vegetal incluidos en los piensos.</p> <p>También se pretende proporcionar los criterios necesarios para decidir tanto los mejores sistemas de uso de los productos vegetales en las explotaciones de ganado, como los mejores sistemas de conservación, valorando las consecuencias en la producción animal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia ofrece información suficiente y útil sobre las materias primas de origen vegetal utilizadas en la alimentación de los animales, de manera que se puedan entender los procesos y conocer las épocas de producción de estos alimentos. Se estudiarán las características de la producción, manejo y conservación de la hierba de las praderas y de otros forrajes (fundamentalmente maíz forrajero) utilizadas para la producción animal, especialmente en Galicia, así como de concentrados y subproductos de origen vegetal incluidos en los piensos.</p> <p>También se pretende proporcionar los criterios necesarios para decidir tanto los mejores sistemas de uso de los productos vegetales en las explotaciones de ganado, como los mejores sistemas de conservación, valorando las consecuencias en la producción animal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	20	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a	3	100

empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	4	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	35	0
Elaboración de memorias de prácticas	1	0
Elaboración de trabajos	20	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	3	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	0.5	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Producción animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Producción Animal I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Producción Animal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Bases de la producción animal: sistemas tradicionales y actuales. Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental. Acuicultura

1. Dar a conocer la terminología básica que se utiliza en la disciplina y en el área de Producción Animal de rumiantes.
2. Transmitir al alumno la coordinación y la aplicación de los conocimientos fisiológicos y necesidades de los animales rumiantes y, por ende, las instalaciones, condiciones ambientales y manejo más idóneos para que la cría y explotación de los mismos, útiles al hombre, hagan posible la viabilidad, rentabilidad y crecimiento de la empresa ganadera.
3. Ofrecer la infraestructura informativa suficiente para que el futuro veterinario pueda responder a las demandas actuales de los ganaderos, encaminadas a mejorar la calidad de los productos pecuarios obtenidos
4. Proporcionar al alumno un concepto integrador de las distintas disciplinas de la Producción Animal, para potenciar la formación de una mentalidad en la que el conocimiento del medio rural y su protección guíen su conducta profesional.
5. Desarrollar una actitud crítica y no dogmática en la capacidad de diagnóstico y propuesta de soluciones ante situaciones concretas de las explotaciones ganaderas y asesoramiento a los titulares de las mismas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Producción Animal I

Bases de la producción animal: sistemas tradicionales y actuales en especies rumiantes. Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental en especies rumiantes. Comprende el estudio de los subsectores de vacuno de leche, vacuno de carne, ganado ovino y caprino. En cada subsector se analizan los censos y producciones; características generales de alojamientos, material y utillaje, manejo productivo de la alimentación y reproducción; además de la higiene de las instalaciones y de los animales. Se incluye igualmente el análisis de los índices reproductivos y productivos más significativos de cada subsector.

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	17
Prácticas de laboratorio	3
Visitas activas	16
Prácticas de ordenador	7
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	42,5
Elaboración de memorias de prácticas	8
Resolución de casos/problemas	8
Presentaciones orales	6
Realización de exámenes	3
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

Producción Animal II

Bases de la producción animal: sistemas tradicionales y actuales en especies monogástricas. Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental en especies monogástricas. Comprende el estudio de los subsectores de porcino; aves, tanto de puesta como de carne, conejos y équidos y otras especies de interés veterinario (incluyendo acuicultura). En cada subsector se analizan los censos y producciones; características generales de alojamientos, material y utillaje, manejo productivo de la alimentación y reproducción; además de la higiene de las instalaciones y de los animales. Se incluye igualmente el análisis de los índices reproductivos y productivos más significativos de cada subsector.

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	17
Prácticas de laboratorio	3
Visitas activas	16
Prácticas de ordenador	7
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	42,5
Elaboración de memorias de prácticas	8
Resolución de casos/problemas	8
Presentaciones orales	6

Realización de exámenes	3	
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5	
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5	
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Producción Animal I REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p> <p>Producción Animal II REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico	34	100

que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	0	0
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	14	100
Visitas activas	32	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	85	0
Elaboración de memorias de prácticas	16	0
Resolución de casos/problemas	16	0
Presentaciones orales	12	0
Realización de exámenes	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de		

encerrado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

NIVEL 2: Reproducción

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Tecnología de la Reproducción Animal

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las diferentes tecnologías reproductivas al alcance del veterinario y saber aplicarlas para mejorar las producciones y/o para solucionar problemas reproductivos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Evaluación de la eficiencia reproductiva. Inseminación artificial. Transferencia de embriones. Producción de embriones <i>in vitro</i> . Control del celo y de la ovulación. Control de la estacionalidad reproductiva. Control del tamaño de la camada. Técnicas aplicadas en el diagnóstico de gestación. Control del parto. Clonación. Producción de animales transgénicos. Supresión de la actividad reproductiva.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada Reproducción y Obstetricia Veterinaria I.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		

CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	23	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	2	100
Prácticas clínicas	16	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	34.5	0
Elaboración de trabajos	10.5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	8	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	8	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	2.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Higiene y tecnología alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología alimentaria I: Tecnología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología alimentaria II: Tecnologías Específicas de los Alimentos de Origen Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia Tecnología Alimentaria I: Tecnología general tiene como objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Conocer, entender y trabajar los diferentes aspectos de la ciencia y tecnología de los alimentos: 1) Naturaleza y estructura de los alimentos. 2) Propiedades físico-químicas de los alimentos 3) Tratamientos tecnológicos de producción, elaboración, conservación y envasado en la Industria de Alimentos. ¿ Capacitar al alumno para llevar a cabo procedimientos básicos en la Industria Alimentaria. ¿ Conocer la normativa alimentaria. ¿ Debatir sobre algunos conceptos y actuaciones básicas en la industria alimentaria. <p>La materia Tecnología Alimentaria II: TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL tiene como objetivo introducir al alumno en los aspectos básicos y aplicados de la disciplina. Así, conocerá los componentes y características específicas de los alimentos de origen animal en relación a los procesos tecnológicos así como los procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación específicos de los alimentos de origen animal. De este modo, el alumno recibe unas nociones generales suficientes acerca de la composición y propiedades de los alimentos de origen animal, así como de los procesos de elaboración, transformación, conservación, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tecnología alimentaria I: Tecnología General</p> <p>CONTENIDOS</p> <p>Componentes y características de los alimentos en relación con los procesos tecnológicos Alimentos y nutrientes. Agua. Carbohidratos. Lípidos. Proteínas. Enzimas. Vitaminas y minerales. Aditivos. Propiedades organolépticas y reológicas. Procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación de los alimentos. Fundamentos del procesado. Alteración de los alimentos frescos. Tratamientos preliminares. Conservación por calor. Deshidratación. Liofilización. Evaporación. Conservación por frío. Envasado. Conservación por modificación de la atmósfera. Irradiación. Radiaciones electromagnéticas no ionizantes. Salado. Ahumado. Conservantes químicos. Fermentaciones. Procesos tecnológicos de transformación de los alimentos. Operaciones culinarias. Nuevas tecnologías de conservación y transformación. Tecnología del almacenamiento, transporte y distribución.</p> <p>HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>		

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	24
Prácticas de laboratorio	10
Seminarios	9
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	40
Elaboración de trabajos	12
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3
Resolución de casos/problemas	10,5
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5
--	--------------

Tecnología alimentaria II: Tecnologías Específicas de los Alimentos de Origen Animal

CONTENIDOS

Componentes y características específicas de los alimentos de origen animal en relación a los procesos tecnológicos. Procesos tecnológicos de obtención, conservación y transformación específicos de los alimentos de origen animal. Tecnología de las leches de consumo. Tecnología de la elaboración de los productos lácteos y aprovechamiento de subproductos. Tecnología de la obtención y conservación de la carne y de la elaboración de productos cárnicos. Despojos y subproductos. Tecnología de la conservación y transformación del pescado, mariscos y derivados. Tecnología de los huevos y ovoproductos. Tecnología de la miel. Control, defectos y alteraciones de los alimentos de origen animal en relación con los procesos tecnológicos.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	23
Prácticas de laboratorio	9
Prácticas de ordenador	3
Seminarios	9
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	1
Total horas de trabajo presencial	45

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	40
Elaboración de trabajos	15
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3
Resolución de casos/problemas	7,5
Realización de exámenes	2
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Tecnología Alimentaria I

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos de Ciencias Fundamentales, Bioquímica, Microbiología veterinaria y Fisiología veterinaria I y II.

Tecnología Alimentaria II

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener conocimientos de Ciencias Fundamentales, Bioquímica, Microbiología veterinaria, Fisiología veterinaria I y II, Bienestar animal y Etnología,, Nutrición y Alimentación Animal, Producción Animal I y II y Tecnología Alimentaria I.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los	47	100

estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	18	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	19	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	80	0
Elaboración de trabajos	27	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	6	0
Resolución de casos/problemas	18	0
Realización de exámenes	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Higiene alimentaria Inspección y control de los productos alimenticios animales o de origen animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene II: Inspección y Control de la Leche, el Pescado y Otros Alimentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene III: Inspección y Control de la Carne y Productos Cárnicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con esta materia se pretende formar al alumno en las bases en las que se asienta la Seguridad Alimentaria de forma que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>Componentes y características de los alimentos. Cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir. El análisis de riesgo alimentario: determinación, gestión y comunicación del riesgo. La investigación de brotes de toxi-infecciones alimentarias. Dinámica y demografía de la infección e intoxicación. Epidemiología y diagnóstico. Sistema de seguimiento y vigilancia. Buenas prácticas higiénicas, análisis de peligros y puntos de control críticos. Control de manipulación y tratamientos. Seguridad alimentaria y salud pública. Criterios sanitarios y bases legales de la inspección. Inspección de establecimientos y productos.</p> <p>Con estas herramientas, en el futuro de su profesión podrá colaborar en la formación y protección del consumidor y asistencia a los operadores de empresas alimentarias. Por eso tiene que conocer todos los tipos de peligros que pueden afectar a los alimentos y debe de conocer las medidas que se</p>		

pueden aplicar para prevenirlos y controlarlos. Además debe de conocer y saber interpretar el marco legislativo que atañe a la producción de alimentos seguros y sus redes de comunicación.

Se pretende formar al alumno en las bases en las que se asienta la inspección y el control de los productos lácteos, productos de la pesca, huevos y ovoproductos, miel y otros, para que en el futuro de su profesión pueda colaborar en la protección del consumidor. Para ello tiene que conocer todos los tipos de peligros que pueden afectar estos alimentos y debe de conocer las medidas de higiene que se pueden aplicar para prevenirlos y controlarlos. Además debe de conocer el marco legislativo que atañe a la producción de estos alimentos para que sean seguros.

En relación a la Carne y productos cárnicos se pretende conocer:

El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de carnes y productos cárnicos para consumo humano, desde la producción primaria hasta el consumidor.

Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en el ámbito de la producción de carnes y productos cárnicos y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

La obtención, en condiciones excelentes y económicamente rentables, de carnes frescas y productos cárnicos y la valoración de su impacto ambiental.

Identificación de riesgos emergentes en la producción de carnes frescas y productos cárnicos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria

CONTENIDOS

Conceptos de alimentos, legislación e inspección. Seguridad Alimentaria y Salud Pública. El análisis del riesgo Alimentario: determinación, gestión y comunicación del riesgo. Tóxicos naturales en los alimentos. Contaminación abiótica y biótica de alimentos. Higiene de la conservación de alimentos. Manipuladores de alimentos. Buenas prácticas higiénicas. Control de la manipulación y tratamientos. Generalidades de enfermedades transmitidas por alimentos. Enfermedades bacterianas y por hongos transmitidas por alimentos. Investigación de brotes de toxiinfecciones alimentarias. Dinámica y demografía de la infección e intoxicación. Epidemiología y diagnóstico. Sistemas de Seguimiento y vigilancia. Calidad en la Industria Alimentaria. Análisis de peligros y puntos de control críticos. Nuevas Tendencias Alimentarias.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	30
Prácticas de laboratorio	15
Seminarios	12
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	3
Total horas de trabajo presencial	60
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	52
Elaboración de trabajos	20
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10
Resolución de casos/problemas	4
Presentaciones orales	1
Realización de exámenes	3
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	--
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	90
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	150

Higiene II: Inspección y Control de la Leche, el Pescado y Otros Alimentos

CONTENIDOS

Componentes y características de los alimentos de origen animal desde la óptica de la higiene e Inspección. Criterios Sanitarios y bases legales de la inspección de alimentos, Inspección de establecimientos y productos, cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir desde la perspectiva de la higiene e inspección de los mismos para los siguientes alimentos: leche cruda, leches de consumo, productos lácteos, Pescado y productos de la pesca: pescado fresco, pescado conservado por frío y otros métodos. Organización en materia de pesca y comercialización. Moluscos comestibles, depuración de moluscos. Crustáceos. Equinodermos. La miel. Huevos de consumo y derivados. Vegetales y frutas. Setas.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	20
Prácticas de laboratorio	12
Visitas activas	6
Seminarios	5

Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	40
Elaboración de memorias de prácticas	2
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	9,5
Resolución de casos/problemas	12
Realización de exámenes	4
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

Higiene III: Inspección y Control de la Carne y Productos Cárnicos

CONTENIDOS

Componentes y características de las carnes frescas y productos cárnicos desde el punto de vista higiénico-sanitario y de inspección. Criterios sanitarios y bases legales de la Inspección e Inspección *antemortem* y *postmortem* y cambios, alteraciones y adulteraciones que pueden sufrir desde la perspectiva higiénica a partir de: Animales de abasto, carnes de calidad Mataderos. Inspección *antemortem*. Carnización. Inspección *postmortem*. Análisis bacteriológico y químico. Sacrificios de urgencia. Despiece. Diferenciación de carnes. Carnes y despojos como alimento. Aspectos concretos en inspección de carnes: residuos de fármacos, zoonosis y otras enfermedades infecciosas, parasitarias y de otras causas variadas. Alteraciones de las carnes. Productos cárnicos.

HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

TRABAJO PRESENCIAL EN EL aula	Horas
Clases magistrales	20
Prácticas clínicas	16
Visitas activas	4
Seminarios	3
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	45
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Estudio individual	30
Elaboración de trabajos	10
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5
Presentaciones orales	1
Realización de exámenes	2
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	19,5
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	67,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	112,5

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Haber cursado el bloque de Agentes Biológicos y Alteraciones de la Estructura y Función y las disciplinas Tecnología Alimentaria I y II.

Higiene II: Inspección y Control de la Leche, el Pescado y Otros Alimentos

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Tecnología Alimentaria I y II e Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria.

Higiene III: Inspección y Control de la Carne y Productos Cárnicos

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Tecnología Alimentaria I y II e Higiene I: Higiene General y Seguridad Alimentaria.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.		
DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes	70	100

(teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	20	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	27	100
Prácticas clínicas	16	100
Visitas activas	10	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	7	100
Estudio individual	122	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	30	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	24.5	0
Resolución de casos/problemas	16	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	9	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	19.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
24		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Rotatorio clínico hospitalario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Estancias clínicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
10		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estancias no clínicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Competencias específicas y resultados del aprendizaje que el/la estudiante adquiere</p> <p>Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.</p>		

Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Rotatorio clínico hospitalario

Disciplina práctica que complementa la formación clínica de el/la estudiante mediante la adquisición de habilidades y destrezas, concretas y definidas, que serán necesarias para el ejercicio de su actividad clínica una vez graduado/a, que se clasifican en:

Objetivos tipo A, son todas aquellas habilidades clínicas que cubren aspectos de la práctica profesional, de la exploración de los animales y su cuidado, de la toma de decisiones clínicas y aspectos relacionados con el tratamiento y cuidado hospitalario de los pacientes, que deben adquirirse en su totalidad, denominadas competencias a día 1.

Objetivos tipo B, son actividades frecuentes pero no incluidas en las competencias a día 1 que el/la estudiante debe adquirir cuando menos en un 50%.

Los objetivos tipo A y B presentan criterios claros de ejecución, describiendo lo bien que el/la estudiante deberá actuar para que su actividad sea considerada válida y correcta.

Objetivos tipo C, se trata de *¿ver hacer¿* más que de haber hecho. Son habilidades avanzadas que sólo se adquieren con la práctica y que ejecutarlas sin seguridad podría poner en riesgo la vida del paciente. Estos objetivos deben ser cubiertos en un 25%.

TRABAJO PRESENCIAL EN EL HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO	Horas
Prácticas clínicas hospitalarias (incluyendo Servicio de Urgencias)	104
Tutorías en grupos reducidos o individualizadas	2
Total horas de trabajo presencial	106

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Revisión bibliográfica para práctica de la Medicina basada en la evidencia	9
Redacción de informes o casos clínicos	10
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	19

TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	125
--	------------

Estancias clínicas

Disciplina práctica preprofesional tutelada durante 5 semanas por un/a profesional veterinario/a dedicado/a a la clínica de animales de consumo o de animales de compañía, o por un/a investigador/a clínico/a, con dedicación a tiempo completo de el/la estudiante.

TRABAJO PRESENCIAL CON EL/LA Profesional VETERINARIO/A	Horas
Prácticas clínicas pre-profesionales	212,5
Total horas de trabajo presencial	212,5

TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Elaboración de memorias de prácticas	37,5
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	37,5
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	250

Estancias no clínicas y Administración

Disciplina práctica preprofesional tutelada durante 4 semanas por un/a profesional veterinario/a dedicado/a a la producción animal, sanidad, inspección y control, laboratorios, mataderos e industrias agroalimentarias, etc. o perteneciente a los Servicios Veterinarios Oficiales, con dedicación a tiempo completo de el/la estudiante.

TRABAJO PRESENCIAL CON EL/LA Profesional VETERINARIO/A	Horas
Prácticas pre-profesionales no clínicas	191
Total horas de trabajo presencial	191
TRABAJO PERSONAL DE EL/LA Estudiante	Horas
Elaboración de memorias de prácticas	34
Total horas de trabajo personal de el/la estudiante	34
TOTAL HORAS DE EL/LA ESTUDIANTE	225

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Rotatorio clínico hospitalario

REQUISITOS PREVIOS Para poder formalizar la matrícula de esta materia, el alumnado podrá tener pendientes como máximo 75 créditos para completar los estudios, incluidos los correspondientes a las Prácticas Tuteladas y excluido el Trabajo Fin de grado.

INDICACIÓN METODOLÓGICA PARA LA Disciplina Se establecerán siguiendo el funcionamiento de los Servicios asistenciales del Hospital Veterinario Universitario Rof-Codina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina Memoria de actividades: constituida por un dietario donde se reflejan las actividades realizadas diariamente, en formato agenda, acompañada de la hoja de ruta debidamente firmada en la que queda constancia mediante firma y fecha de todas las competencias cubiertas.

La consecución de las habilidades presenta criterios claros y repetibles en cuanto a lo que se considera correcto y el/la estudiante dispone de incluso tres intentos para cada uno de los objetivos propuestos.

Estancias clínicas

REQUISITOS PREVIOS Para poder formalizar la matrícula de esta materia, el alumnado podrá tener pendientes como máximo 75 créditos para completar los estudios, incluidos los correspondientes a las Prácticas Tuteladas y excluido el Trabajo Fin de grado.

INDICACIÓN METODOLÓGICA PARA LA Disciplina Se establecerán siguiendo los acuerdos entre las empresas y/o tutores profesionales y la Facultad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina Cada estudiante deberá presentar una memoria de prácticas y una hoja de actividades firmada por el/la tutor/a profesional en la que quede constancia, mediante firma y fecha, de todas las competencias cubiertas.

Estancias no clínicas y en la Administración

REQUISITOS PREVIOS Para poder formalizar la matrícula de esta materia, el alumnado podrá tener pendientes como máximo 75 créditos para completar los estudios, incluidos los correspondientes a las Prácticas Tuteladas y excluido el Trabajo Fin de grado.

INDICACIÓN METODOLÓGICA PARA LA Disciplina Se establecerán siguiendo los acuerdos entre las empresas y/o tutores profesionales y la Facultad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA Disciplina Cada estudiante deberá presentar una memoria de prácticas y una hoja de actividades firmada por el/la tutor/a profesional en la que quede constancia, mediante firma y fecha, de todas las competencias cubiertas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional

GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.

DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.

DIVUSC 05 - ealizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Elaboración de memorias de prácticas	71.5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	9	0
Prácticas clínicas pre-profesionales	212.5	100
Prácticas pre-profesionales no clínicas	191	100
Prácticas clínicas hospitalarias (incluyendo Servicio de Urgencias)	104	100
Asistencia a Sesiones Públicas	3	0
Redacción de informes o casos clínicos	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de prácticas y hoja de actividades	0.0	10.0
Memoria de actividades acompañada de la hoja de ruta	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El TFG es un trabajo original y autónomo del estudiante, que se deberá elaborar de forma individual y estará relacionado con los contenidos del Grado en Veterinaria.</p> <p>Se trata de una materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas disciplinas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. Consistirá en la elaboración de un trabajo experimental o bibliográfico. La Comisión de Docencia de la Facultad de Veterinaria elaborará un Reglamento específico para su organización.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener superados un mínimo de 245 ECTS (95%) de los créditos correspondientes a materias obligatorias y básicas (258 ECTS).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.
CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.

CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.		
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	23	100
Elaboración de trabajos	125	0
Presentaciones orales	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua	10.0	10.0
Examen	40.0	40.0
Memoria de actividades acompañada de la hoja de ruta	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Análisis multivariante		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Introducir al alumno en el estudio de diversas técnicas para el análisis de datos en Veterinaria, comenzando con el análisis estadístico bivariante para continuar con el estudio de diversas técnicas de dependencia e interdependencia para el análisis de datos multivariantes. Se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos que les permitan identificar situaciones en las que es posible y necesario un análisis multivariante de los datos. Así como, saber emplear el programa R en la obtención de resultados e interpretar las salidas. Los objetivos finales son: conocer los métodos multivariantes, las herramientas para decidir si se cumplen las condiciones para aplicarlos, obtener e interpretar los resultados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis multivariante: técnicas de dependencia, técnicas de interdependencia. Comparación de grupos o tratamientos: ANOVA y MANOVA. Modelos de regresión. Estimación de parámetros. Predicción. Inferencia. Explicar y predecir la pertenencia de un individuo a un grupo: modelos con respuesta cualitativa. Criterios para discriminar o separar grupos: análisis discriminante. Reducción de la dimensión: análisis de componentes principales y análisis de correspondencias. Técnicas de agrupación: análisis de conglomerados</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la disciplina Bioestadística.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos	4	100

prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.		
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	15	0
Elaboración de memorias de prácticas	4	0
Elaboración de trabajos	0	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	18	0
Realización de exámenes	2	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Análisis clínicos veterinarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la obtención de muestras biológicas, su procesamiento laboratorial y la interpretación clínica de los resultados obtenidos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La docencia de la materia se centra en los principios fundamentales de los análisis clínicos más habituales en la práctica veterinaria (sangre, suero y orina) de las diferentes especies animales de interés clínico. Se procede al estudio de los análisis clínicos atendiendo a la estructura afectada: hematología; perfil renal; hepático; músculo esquelético; electrolitos, minerales y oligoelementos, trastornos ácido-base, urianálisis y análisis en otro tipo de muestras biológicas: líquido ruminal, cefalorraquídeo, articular y derrames de serosas (pleural, pericárdico y peritoneal). Las sesiones prácticas abarcan prácticas laboratoriales de hematología y urianálisis; simulaciones clínicas y casos clínicos tutorizados, y tendrán lugar después de la sesión teórica en el aula.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Anatomía Veterinaria I y II, Fisiología veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Bioquímica e Integración del Metabolismo, disciplinas del bloque de Estructura y función y Propedéutica Clínica. Debido a las competencias que se desarrollan en esta materia, se recomienda que los/las estudiantes tengan conocimientos de inglés y elementales de informática, con el fin de poder acceder a las fuentes de información relacionadas con la materia y que se pondrán a su disposición a lo largo del curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	14	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	8	100
Prácticas clínicas	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	18	0
Elaboración de trabajos	3	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	16	0
Realización de exámenes	4	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.

Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.

Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	800.0

NIVEL 2: Anatomía de mamíferos exóticos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos básicos de pequeños mamíferos y cetáceos, centrados en la anatomía comparada y orientados a su aplicación clínica y/o de producción.
Completar la formación anatómica del estudiante de veterinaria interesado en las especies que se indican

5.5.1.3 CONTENIDOS

Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas de pequeños mamíferos y cetáceos.

Roedores, lagomorfos, mustélidos y otras especies de interés veterinario. Principales características anatómicas y fisiológicas; aspectos aplicados a la clínica y experimentación animal, comportamiento, necesidades y bienestar.

Introducción y generalidades de la Orden Cetacea (Suborden Mysticeti -misticetos- y Suborden Odontoceti -odontocetos). Integumento común. Características. Aparato locomotor. Esplancnología: aparato digestivo, aparato respiratorio, aparato genitourinario y sistema cardiovascular. Sistema nervioso y órganos de los sentidos. Comportamiento. Otros aspectos relacionados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las materias básicas Anatomía Veterinaria I y Anatomía Veterinaria II.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	23	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	7	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2.5	100
Estudio individual	29	0
Elaboración de trabajos	3.5	0

Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	0	0
Presentaciones orales	1	0
Realización de exámenes	2	0
Exposición de trabajos	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía de pescados, anfibios, reptiles y aves silvestres		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conocimientos básicos, centrados en la anatomía comparada, de peces, anfibios, reptiles y aves, orientados a su aplicación clínica y/o de producción.		

Completar la formación anatómica del estudiante de veterinaria interesado en las especies que se indican.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas de pescados, anfibios, reptiles y aves.

PESCADOS. Introducción y generalidades. Clases de pescados. Principales diferencias entre pescados de agua dulce y salada. Morfología externa e interna. Otros aspectos relacionados.

ANFIBIOS Y REPTILES. Introducción y generalidades de los anfibios: anuros y urodela. Ciclo vital. Morfología externa e interna. Introducción y generalidades de los reptiles: lagartos, serpientes, tortugas y cocodrilos. Ciclo vital. Morfología externa e interna.

AVES SILVESTRES. Introducción y generalidades. Clasificación. Distribución geográfica y migraciones. Integumento común. Aparato locomotor. Aparato digestivo. Sistema respiratorio. Aparatos urinario y genital. Sistema circulatorio. Sistema nervioso. Órganos de los sentidos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las materias básicas Anatomía Veterinaria I y Anatomía Veterinaria II.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	22.5	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	14	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración	1	100

de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.		
Estudio individual	31.5	0
Realización de exámenes	2	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Aspectos básicos y clínicos de la lactación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Una de las competencias disciplinarias de los profesionales veterinarios es la optimización de los sistemas de producción animal, entre los cuales se incluye la producción de leche por animales de renta. Esta competencia requiere que el veterinario tenga conocimientos básicos sobre la lactación para, de esta manera, poder incidir en la optimización del proceso de producción e intervenir adecuadamente en el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades asociadas al proceso de lactación, y en el control de la seguridad alimentaria de productos lácteos.

En esta materia se aborda el proceso de la lactación de manera transversal. En una primera parte se estudian los aspectos básicos relacionados con la composición de la leche y los factores que afectan a su variabilidad, las propiedades de la leche, los procesos bioquímicos relacionados con la producción de la leche y la obtención de derivados, y la regulación endocrina del proceso de lactación. A continuación se tratan aspectos aplicados y clínicos como el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades relacionadas con el proceso de lactación, y la seguridad de productos lácteos.

OBJETIVOS

- ¿ Conocer los componentes de la leche y su variabilidad
- ¿ Conocer los procesos bioquímicos relacionados con la formación de la leche
- ¿ Conocer la regulación endocrina del proceso de lactación
- ¿ Conocer como se diagnostican, tratan y previenen enfermedades relacionadas con el proceso de lactación
- ¿ Reconocer en la práctica clínica las principales patologías metabólicas del parto y aprender a instaurar un tratamiento adecuado.
- ¿ Conocer las medidas profilácticas a establecer no sólo en el individuo sino en la colectividad
- ¿ Reforzar la formación obtenida en relación a las mastitis bovinas, mediante la utilización de protocolos de actuación para tratamiento y control de esta enfermedad
- ¿ Enfatizar la relevancia de residuos de fármacos en leche y proporcionar herramientas para la evaluación de riesgos de exposición, búsqueda de regulaciones oficiales e interpretación de resultados analíticos

5.5.1.3 CONTENIDOS

La glándula mamaria. Componentes químicos y bioquímicos de la leche. Síntesis y secreción de los componentes de la leche. Regulación neuroendocrina de la lactancia y transferencia de nutrientes a la leche. Patologías asociadas a la lactación. Interpretación de la información del control lechero en relación con la producción y la salud de la ubre. Protocolos de actuación frente a la mastitis bovina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos de Anatomía veterinaria I y II y Citología e Histología veterinaria, Fisiología veterinaria (sistema endocrino) y bioquímica (estructura de las biomoléculas, enzimas). Conocimientos de fisiopatología y exploración de la glándula mamaria. Conocimientos de la mastitis de etiología infecciosa. Conocimientos generales de antibioterapia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.

DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal

CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal

CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria

CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.

DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.

DIVUSC 05 - ealizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	18	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	20	0
Elaboración de trabajos	10	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	3	0
Resolución de casos/problemas	10	0
Realización de exámenes	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Biodiversidad y conservación del medio natural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Formar al alumno en aspectos técnicos y legales relativos a la diversidad de especies animales y vegetales y a su conservación en medio natural. - Capacitar el alumno para la diagnosis y valoración de los componentes territoriales de la biodiversidad, así como entender la necesidad del establecimiento de las áreas y redes de espacios protegidos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La biodiversidad: definición, origen y estado actual. Medida de la biodiversidad. Distribución geográfica de la biodiversidad: puntos calientes. La conservación de la biodiversidad: naturaleza e importancia. Especies y áreas protegidas: estatus legal y figuras de protección. Estrategias para la conservación de la biodiversidad: conservación <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> . Las reservas y áreas protegidas: espacios naturales protegidos en Galicia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursada la materia Ciencias Fundamentales		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico	5	100

puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	5	100
Estudio individual	25	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcacas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Control biológico de enfermedades parasitarias en animales de renta		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer métodos alternativos de lucha antiparasitaria. -Estudiar el efecto que distintos organismos tienen sobre los seres de vida parásita. -Determinar el efecto de la lucha biológica y valorar los posibles efectos adversos. -Analizar las medidas de lucha y control biológico frente a agentes zoonóticos para la protección y mejora de la salud humana. - Adquirir la terminología adecuada de la materia que se imparte. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Equilibrio de las poblaciones de seres de vida libre en el suelo, conocimiento de organismos que pueden desarrollar actividades de control de otros seres vivos. Posibilidades de control de infecciones parasitarias de los animales de renta como alternativa al uso de productos químicos. Empleo de bacilos en el control de la Fasciolosis en rumiantes. Aprovechamiento de nematodos predadores para el control de las principales parasitosis gastrointestinales en rumiantes y monogástricos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Parasitología Veterinaria, Enfermedades Parasitarias I y II, Inmunología Veterinaria, Patología General.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		

CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	18	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	4	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	20	0
Elaboración de trabajos	14	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10	0

Realización de exámenes	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Ecopatología de las enfermedades infectoparasitarias en los animales silvestres		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El aprendizaje del diagnóstico microbiológico y parasitológico, epidemiología, clínica, terapia, control y prevención de las enfermedades infecciosas y parasitarias de las especies animales de vida libre, especialmente vertebrados, así como especies que se crían o mantienen en cautividad para repoblaciones cinegéticas, producción peletera y exposición cultural o didáctica o como mascotas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Parasitofauna y principales agentes infecciosos de los animales silvestres. Epidemiología de las enfermedades parasitarias e infecciosas de fauna silvestre. Papel epidemiológico de los vectores. Ecopatología e inmunología de los agentes patógenos. Zoonosis transmisibles por fauna silvestre. Interacción sanitaria entre fauna doméstica y silvestre. Recogida, conservación y remisión de muestras al laboratorio. Métodos de aislamiento e identificación bacteriana. Métodos de detección y cuantificación de protozoos y helmintos digestivos y de parásitos presentes en sangre, orina y secreciones.		

Detección de *Trichinella*. Detección de ectoparásitos. Conservación, montaje e identificación de formas parasitarias. Métodos serológicos empleados en el diagnóstico de agentes infecciosos y parasitarios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Embriología Veterinaria, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Veterinaria I y II, Inmunología Veterinaria, Farmacología y Farmacia, Patología General, Anatomía Patológica General Veterinaria y Anatomía Patológica Especial Veterinaria I y II, Enfermedades Parasitarias I y II y Enfermedades Infecciosas I y II.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general

CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria

CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.

DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.

DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.

DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.

DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.

DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos	2	100

prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.		
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	15	0
Elaboración de trabajos	20	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Presentaciones orales	4	0
Realización de exámenes	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Ecotoxicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1.- Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Complementar los conocimientos adquiridos en la disciplina Toxicología Veterinaria. - Identificar los principales agentes contaminantes del medio ambiente, así como su persistencia y bioacumulación en los seres vivos. - Evaluar efectos ecotoxicológicos aplicando metodología química y biológica. - Estudiar los procesos tóxicos que sufren los ecosistemas y que tienen interés en las ciencias veterinarias. - Proponer medidas de protección del medio hídrico y biorremediación. <p>2.- Objetivos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la dimensión ecotoxicológica en la formación de los futuros veterinarios de acuerdo con las exigencias actuales de la sociedad, de tal forma que se sensibilicen y contribuyan a una gestión que mejore la calidad del medio ambiente. - Establecer un foro de debate y estudio que aborde la situación medioambiental en el ámbito rural y urbano, los problemas y carencias que consideren más importantes, así como las posibles soluciones que se deberán adoptar para fomentando la sostenibilidad. <p>En definitiva, que el alumno adquiera una cultura ecotoxicológica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bioacumulación, biodegradación y biomagnificación de los contaminantes. Animal centinela. Bioindicadores y biomarcadores. Evaluaciones en ecotoxicología: cuantificación, monitorización y análisis. Bioensayos en medio ambiente. Protección del medio hídrico. Depuración de las aguas: procesos físicos, químicos y biológicos. Biorremediación y biotecnología ambiental. Gestión medioambiental. Aspectos jurídicos y sociales de la contaminación ambiental. REACH.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	12	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	7	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	4	100

Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	4	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	20	0
Elaboración de memorias de prácticas	5	0
Elaboración de trabajos	7	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	5	0
Realización de exámenes	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas..) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Objetivos de la materia Dar a conocer los elementos de un estudio científico. Analizar la estructura de los trabajos científicos. Establecer y planificar las etapas de redacción. Dar a conocer las formas de presentar las referencias documentales en artículos científicos en el área de ciencias experimentales. Mostrar los pasos a seguir para la publicación de trabajos científicos Determinar el tipo de publicación y la revista más adecuadas para un trabajo científico (índices de calidad). Aprender a presentar los resultados de un trabajo a la Comunidad Científica y a la sociedad. Diseño de presentaciones. Realizar búsquedas eficaces de información relevante (Internet; otras opciones).</p> <p>Con estos objetivos pretendemos cubrir algunos de los objetivos Generales del Título de Graduado en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El artículo científico: definición y requisitos. La revista científica. Los lenguajes científicos. Fuentes de información. Resúmenes. Adquisición de información. Sistemas de recopilación y archivo. Diseño y contenido. Planteamiento y metodología de investigación. Presentación de los resultados. Redacción de la discusión y de las conclusiones. Tablas y figuras; normas básicas. Referencias bibliográficas: normas básicas. Preparación de un manuscrito. Criterios de selección de la revista. Definiciones y significado de los índices de calidad. Elaboración de resúmenes extendidos y para congresos. La presentación oral y elaboración de paneles.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Bioestadística, Enfermedades Infecciosas I y II, Enfermedades Parasitarias I y II, Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I y II.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	16	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	7	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	5	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	5	0
Elaboración de trabajos	25	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0

Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Ingeniería genética animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento y comprensión de la tecnología del ADN recombinante de cara a su aplicación para la transgénesis y en general para la mejora de la cría y producción animal.</p> <p>Conocimiento de las importantes repercusiones sociales y legales de la ingeniería genética en la actualidad.</p> <p>Las actividades interactivas permitirán acercar al estudiante a la resolución de problemas y experimentación en el ámbito de la ingeniería genética, y a la discusión y debate en torno a sus repercusiones sociales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Técnicas bioquímicas para el análisis de ADN. Técnicas de análisis genético de los fragmentos de ADN. Librerías genéticas. Análisis genómico y genómica funcional. Aplicaciones a la Medicina clínica y forense: Patrones de herencia de las enfermedades veterinarias. Diagnóstico preimplantación y diagnóstico molecular. Enfermedades complejas: aproximaciones genéticas. Cáncer: perfiles moleculares y terapia. La huella dactilar del ADN. Identificación y parentesco.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos básicos de la estructura de los ácidos nucleicos, así como de las bases moleculares de la expresión génica.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales
CEDVUSC 04 - Bases físicas, químicas y moleculares de los principales procesos que tienen lugar en el organismo animal
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.

CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 12 - Principios de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Control de Calidad de los alimentos elaborados y Seguridad Alimentaria.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	25	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	5	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	7	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	24	0
Elaboración de trabajos	5	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	2	0
Resolución de casos/problemas	3	0
Presentaciones orales	1	0

Realización de exámenes	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Informática aplicada a veterinaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El proceso de informatización de la sociedad ha traído consigo la inclusión de la Informática en el currículo de todos los niveles de enseñanza y, en especial, en la educación superior. Estos conocimientos de informática le serán de utilidad al alumno tanto durante la propia titulación, como en su desempeño profesional. Por este motivo a través de esta asignatura el alumno deberá adquirir capacidades importantes relativas al manejo de herramientas informáticas de gran utilidad en veterinaria. Por otra parte la rápida evolución del software también hace necesario que el alumno asimile un determinado vocabulario, entienda importantes conceptos, y adquiera disciplinas correctas de formación continua y actualización, que le permitan enfrentarse a una gran cantidad de software implementado para una misma actividad y la actualización continua determinada por la acelerada producción de versiones del mismo software.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Antecedentes y estado actual de las aplicaciones de la informática en Veterinaria. Herramientas de cálculo matemático y estadístico para el análisis de conjuntos de datos. Herramientas de programación lineal. Bases de datos y gestores de bases de datos más frecuentes en veterinaria. Sistemas de información y redes de comunicación: Internet, riesgos más habituales y mecanismos de protección, aspectos de la ley orgánica de protección de datos que debe conocer el veterinario. Monitorización de señales biológicas y ayuda al diagnóstico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.

DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	9	100
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos	20	100

físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.		
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	1	100
Estudio individual	5	0
Elaboración de trabajos	12	0
Resolución de casos/problemas	25	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Inglés técnico veterinario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los objetivos de esta asignatura pretenden desarrollar las capacidades del alumnado de acuerdo con los objetivos generales y específicos del programa de Grado en Veterinaria, por ello, el estudio de la lengua inglesa se hará según las necesidades específicas de este programa.</p> <p>El alumnado desarrollará su trabajo en un nivel de B1.2 a B2.1 en esta asignatura, de ahí se da por sentado que ya se ha obtenido un nivel de B1 durante su formación en secundaria.</p> <p>Estos niveles vienen del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MARCO). Se describen a continuación:</p> <p>Nivel B1: Se adquiere cuando el aprendiz es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; cuando sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; cuando es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y cuando puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.</p> <p>Nivel B2: Se adquiere cuando el estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos gramaticales, léxicos y funcionales vendrán dados por los descriptores establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia.</p> <p>La disciplinase divide en dos partes fundamentales: una de carácter teórico-práctico, que incluye gramática, uso del inglés y vocabulario técnico relativo a las diferentes áreas temáticas del Grado de Veterinaria, y otra de carácter marcadamente práctico, que se ocupa de las denominadas destrezas: escribir, leer, escuchar y hablar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		

CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	11	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	0.5	100
Estudio individual	15	0
Elaboración de trabajos	10	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	10	0
Realización de exámenes	10	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	3.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0

NIVEL 2: Medicina de la vaca lechera de alta producción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizar a los estudiantes con las principales patologías asociadas a la vaca lechera de alta producción (VLAP). - Analizar los aspectos básicos que permiten el control de las enfermedades de mayor incidencia en las vacas de alta producción, con objeto de conseguir que la actividad productiva de estas hembras sea rentable. Esto se puede desglosar en los siguientes objetivos específicos: - Estudiar las repercusiones de la nutrición en la producción láctea - Estudiar los efectos de la producción láctea sobre la eficiencia reproductiva - Valorar los métodos de diagnóstico de las diferentes enfermedades ligadas a la producción láctea 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Síndrome nutricional e inmunitario. Errores cuantitativos globales o parciales. Síndrome metabólico energético. Síndrome metabólico proteico y mineral. Intoxicaciones y carencias de oligoelementos de la VLAP. Procesos podales. Examen clínico específico del sistema nervioso de la VLAP. Diagnóstico diferencial. Semiología diagnóstica de la vaca lechera de alta producción. Repercusiones de la elevada producción láctea sobre la fertilidad. Tasas de gestación. Fecundación y mortalidad embrionaria. Factores asociados al manejo. Fisiología reproductiva de la VLAP y estrategias de control del ciclo estral. Genética y fertilidad: índices genéticos asociados a la fertilidad, efectos de la consanguinidad. Efectos del estrés por calor. Mamitis y fertilidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Conocimientos previos de Fisiología y Bioquímica de los rumiantes, Propedéutica clínica, Enfermedades infecto contagiosas, Patología de la reproducción, Nutrición y Producción animal de la vaca lechera de alta producción. También es aconsejable tener conocimientos medios de informática e inglés para acceder a las fuentes de conocimiento relacionadas con las Ciencias Veterinarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales	14	100

e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de ordenador (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	3	100
Prácticas clínicas	10	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	20	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Resolución de casos/problemas	7	0
Realización de exámenes	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Microbiología alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo principal de la materia Microbiología Alimentaria es que el alumno conozca los principales patógenos que se pueden transmitir a través de los alimentos y la metodología empleada para el aislamiento e identificación de los mismos y/o sus metabolitos.</p> <p>Como objetivos específicos se pretende que el alumno aprenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- A identificar los factores importantes que condicionan la actividad microbiana en los alimentos 2.- Las características biológicas de los microorganismos patógenos transmitidos por alimentos 3.- Las principales técnicas empleadas en Microbiología de Alimentos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Microorganismos presentes en los alimentos. Calidad microbiológica de los alimentos. Parámetros extrínsecos e intrínsecos. Microorganismos marcadores: índices e indicadores. Técnicas de análisis en microbiología de alimentos. Principales patógenos bacterianos y fúngicos presentes en los alimentos. Virus transmitidos por alimentos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las disciplinas Bioquímica, Integración del Metabolismo, Microbiología Veterinaria y Genética Veterinaria.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	16	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de memorias de prácticas	2	0
Elaboración de trabajos	4	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		

Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Microbiología clínica veterinaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia de Microbiología Clínica Veterinaria tiene como objetivo principal dar a conocer al alumno las técnicas y herramientas empleadas en el diagnóstico microbiológico.</p> <p>Como objetivos específicos, se trata de que el alumno aprenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Bioseguridad y niveles, medidas de contención, normas y buenas prácticas en el laboratorio de microbiología clínica. 2.-Qué muestras biológicas serían de elección en relación con la sospecha etiológica, cómo se deberían transportar/enviar, y qué análisis se deben solicitar. 3.-Las principales técnicas utilizadas en microbiología clínica. 4.-La interpretación de los resultados emitidos por el laboratorio de microbiología. 5.-La elección de los antimicrobianos más adecuados. 6.-Las herramientas de tipificación de microorganismos con fines epidemiológicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Técnicas microbiológicas empleadas en la detección, aislamiento e identificación de microorganismos de importancia en Veterinaria.</p> <p>Técnicas bacteriológicas: observación microscópica, cultivo, biotipado, serotipado y antibiograma. Técnicas de virología: pruebas serológicas y genéticas. Tipado molecular de microorganismos.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales	16	100

e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	10	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	2	100
Estudio individual	30	0
Elaboración de memorias de prácticas	4	0
Elaboración de trabajos	4	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	4	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	2	0
Otras tareas propuestas por el/la profesor/a	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Oncología clínica veterinaria		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los objetivos específicos de la Oncología Clínica Veterinaria son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los conceptos básicos de la biología tumoral. 2. Conocer las principales características de los diferentes tipos tumorales y como estos influyen en la estadificación y el grado de las neoplasias. 3. Conocer las diferentes modalidades diagnósticas aplicables a pacientes con cáncer. 4. Conocer las diferentes modalidades terapéuticas utilizadas en los pacientes con cáncer incluidos los cuidados paliativos. 5. Ser capaz de establecer un plan terapéutico y emitir un pronóstico en un paciente con cáncer. 6. Reconocer, diagnosticar y llevar a cabo un planteamiento terapéutico de los tumores más frecuentes en medicina veterinaria. 7. Relacionar y aplicar los conocimientos de otras materias. 8. Conocer y usar de forma crítica las fuentes bibliográficas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la oncología. Definiciones y nomenclatura. Clasificación de las neoplasias. Etiopatogenia de las neoplasias, carcinogénesis, proliferación y metástasis. Inmunología de las neoplasias. Métodos de diagnóstico de las neoplasias, diagnóstico por imagen, la citología diagnóstica y la biopsia: toma y manejo de muestras, marcadores tumorales, factores pronósticos. Características clínicas de las neoplasias, efectos locales y a distancia, síndromes paraneoplásicos. Tratamiento de las neoplasias, quimioterapia, radioterapia, inmunoterapia, tratamiento nutricional. Control del dolor en los procesos tumorales. Cirugía oncológica. Preoperatorio y anestesia. Técnicas quirúrgicas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS Tener cursadas las materias Anatomía Veterinaria I y II, Citología e Histología Veterinaria, Anatomía Patológica General Veterinaria, Anatomía Patológica Especial Veterinaria I y II, Fisiología Veterinaria I y II, Patología General, Propedéutica Clínica, Diagnóstico por Imagen en Veterinaria.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.		
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	14	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de	12	100

problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.		
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	4	100
Estudio individual	25	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	8	0
Resolución de casos/problemas	10	0
Realización de exámenes	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas...) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Plantas y hongos tóxicos y medicinales para los animales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
La materia quiere proporcionar información suficiente y útil para la identificación y conocimiento de las características de las principales especies de plantas vasculares (herbáceas, arbustivas y leñosas) y de hongos que pueden tener un uso medicinal o presentar características antinutritivas para distintas especies animales, con especial referencia a las especies encontradas en Galicia. Se incluyen también contenidos sobre las posibilidades de uso medicinal de plantas espontáneas e introducidas en Galicia. Se estudiarán factores relacionados con la planta, el clima, el suelo, las condiciones de cultivo y las técnicas de aprovechamiento y conservación (pastoreo, henificado y ensilado) que pueden influir en la composición de las plantas.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
La materia quiere proporcionar información suficiente y útil para la identificación y conocimiento de las características tanto de las principales especies de plantas vasculares (herbáceas, arbustivas y leñosas) como de hongos que pueden tener un uso medicinal o presentar características antinutritivas para distintas especies animales, con especial referencia a las especies encontradas en Galicia. Se incluyen también contenidos sobre las posibilidades de uso medicinal de plantas espontáneas e introducidas en Galicia.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS No hay			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.			
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.			
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.			
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.			
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.			
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.			
CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación			
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.			
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.			
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.			
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.			
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.			
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.			
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales	15	100	

e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.		
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	3	100
Prácticas de campo(grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	6	100
Asistencia a exposiciones orales de trabajos de los/las compañeros/as	3	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.	3	100
Estudio individual	22.5	0
Elaboración de trabajos	13	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Resolución de casos/problemas	2	0
Presentaciones orales	0.5	0
Realización de exámenes	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las clases magistrales consistirán en la explicación, por parte del personal académico, ayudándose del encerado y de los medios audiovisuales que considere oportunos, de los contenidos de la materia reflejados en la guía docente anual. Las prácticas de encerado/seminarios son actividades complementarias que pueden ser impartidas por el personal académico o por el alumnado, bajo la supervisión del primero.		
Las prácticas de laboratorio, de campo y de ordenador servirán para la ilustración de los contenidos teóricos de la materia y estarán orientadas fundamentalmente a que el/la estudiante adquiera habilidades y experiencia prácticas.		
Las prácticas clínicas y visitas activas tendrán como objeto la adquisición por el estudiantado de las habilidades inherentes a la práctica clínica y al manejo individual o colectivo de los animales vivos, carcasas, etc.		
Todas las tareas de el/la estudiante (estudio, trabajos, lecturas.) serán orientadas por el personal académico en las sesiones de tutoría.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Zoología aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las bases biológicas en las que se basa la explotación por el hombre de los diferentes grupos animales, en particular de los invertebrados. - Estudio de diferentes aspectos de interés protagonizado por animales (plagas, transmisores de enfermedades, venenosos y urticantes). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La explotación de poblaciones animales silvestres para consumo humano o animal: los mariscos, la pesca y la caza mayor y menor. Bases biológicas en las que se fundamenta la explotación por el hombre de los diferentes grupos de animales. Animales perjudiciales, molestos o venenosos. Las plagas de los cultivos. Otros aspectos aplicados de interés protagonizados por animales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS RECOMENDADOS</p> <p>Se recomienda actualizar los conocimientos adquiridos en la materia Ciencias de la Tierra y del medio, en Bachillerato y tener cursada la materia Ciencias fundamentales .</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.		
GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.		
GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.		
GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.		
GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.		
GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos		
GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.		

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación		
CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.		
CTVUSC 04 - Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, coherente y escueta.		
CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.		
CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.		
CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales		
CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general		
CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.		
CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.		
CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.		
CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (grupo grande): lección impartida por el personal académico que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El personal académico puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase.	10	100
Prácticas de encerado/seminarios(grupo grande): clase teórico/práctica en la que se propone y supervisa la resolución de problemas, ejercicios, se discuten casos prácticos, se aclaran dudas sobre teoría, etc.	2	100
Prácticas de laboratorio (grupo reducido): clase práctica en la que se aplican los contenidos teóricos, mediante la observación y participación en ensayos físicos, químicos y biológicos, la visita a empresas y/o lugares de interés, prácticas con ordenadores y otros instrumentos. En su desarrollo el personal académico puede contar con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos.	15	100
Tutorías (grupo reducido, muy reducido o individual): tutorías programadas por el personal académico y coordinadas por el Centro, dedicadas a la proposición y supervisión de trabajos, aclaración de dudas sobre teoría, estudio de casos o problemas, ejercicios, programas, referencias bibliográficas, debate o	3	100

comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos.		
Estudio individual	25	0
Elaboración de trabajos	8	0
Revisión bibliográfica, biblioteca, etc.	5	0
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas	2	0
Presentaciones orales	2	0
Realización de exámenes	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	20.0	100.0
Examen	0.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Práctica preprofesional tutelada durante 4 semanas por un/a profesional veterinario/a dedicado/a cualquier campo de la profesión veterinaria, con dedicación a tiempo completo de el/la estudiante.</p> <p>El objeto de estas prácticas será la formación práctica del estudiante en entidades colaboradoras del ámbito veterinario, que se ajustan al perfil de formación reglada, o bien en las instalaciones de la Sociedad Protectora de Animales de Lugo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS</p> <p>Disciplina práctica preprofesional tutelada durante 4 semanas por un/a profesional veterinario/a dedicado/a cualquier campo de la profesión veterinaria, con dedicación a tiempo completo de el/la estudiante y a realizar en periodo de verano (junio, julio, agosto).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>INDICACIÓN METODOLÓGICA PARA LA DISCIPLINA</p> <p>Se establecerán siguiendo los acuerdos entre las empresas y/o tutores profesionales y la Facultad.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DISCIPLINA</p>		

Cada estudiante deberá presentar una memoria de prácticas y una hoja de actividades firmada por el/la tutor/a profesional en la que quede constancia, mediante firma y fecha, de todas las competencias cubiertas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GVUSC01 - Capacidad de aprendizaje y adaptación.

GVUSC02 - Capacidad de análisis y síntesis.

GVUSC03 - Conocimientos generales sobre el área de trabajo.

GVUSC04 - Planificación y gestión del trabajo.

GVUSC05 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

GVUSC06 - Capacidad de trabajar de forma autónoma y en equipo.

GVUSC07 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional

GVUSC08 - Liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor

GVUSC09 - Capacidad de comunicarse en distintos ámbitos

GVUSC10 - Compromiso ético y asunción de responsabilidades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CTVUSC 02 - Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada por diversos medios, como información bibliográfica e Internet, y analizarla de una forma crítica.

CTVUSC 01 - Capacidad para el razonamiento y la argumentación

CTVUSC 03 - Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible.

CTVUSC 05 - Habilidad en el manejo de las TICs.

CTVUSC 06 - Utilización de información en lengua extranjera.

CTVUSC 07 - Capacidad para resolver problemas mediante la aplicación integrada de sus conocimientos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

DIVUSC 12 - Realizar la inspección de los animales ante y postmortem y de los alimentos destinados al consumo humano.

DIVUSC 13 - Realizar el control sanitario de los distintos tipos de empresas y establecimientos de restauración y alimentación.

DIVUSC 14 - Realizar análisis de riesgos, incluyendo los medioambientales y de bioseguridad, así como la valoración, gestión y supervisión de sistemas de gestión de la calidad.

DIVUSC 15 - Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad.

DIVUSC 16 - Aplicar los métodos de identificación individual de los animales

DIVUSC 17 - Realizar informes técnicos propios de las competencias veterinarias.

DIVUSC 18 - Aplicar los conocimientos de radio-protección en aquellos procedimientos diagnósticos que requieran el uso de radiaciones ionizantes.

CEAVUSC 01 - Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 02 - Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión veterinaria y la sociedad.

CEAVUSC 03 - Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de el/la veterinario/a de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general

CEAVUSC 04 - Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad de el/la veterinario/a.

CEAVUSC 05 - Conocer y aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.

CEAVUSC 06 - Saber buscar asesoramiento y ayuda profesionales.

CEAVUSC 07 - Tener conocimientos básicos de una lengua extranjera, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

CEAVUSC 08 - Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación permanente.

CEDVUSC 01 - Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y de las bases de su identificación.

CEDVUSC 02 - Estructura y función de los animales sanos

CEDVUSC 03 - Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales		
CEDVUSC 05 - Principios básicos y aplicados de la respuesta inmune.		
CEDVUSC 06 - Conocer los aspectos básicos de los distintos agentes biológicos de interés veterinario.		
CEDVUSC 07 - Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal		
CEDVUSC 08 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria		
CEDVUSC 09 - Bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos.		
CEDVUSC 10 - Conocer las técnicas aplicables a los animales domésticos, incluyendo aquellas con influencia directa sobre la salud animal y humana.		
CEDVUSC 11 - Conocimiento de las bases del funcionamiento y optimización de los sistemas de producción animal y vegetal y sus repercusiones sobre el medio ambiente.		
CEDVUSC 13 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en todos aquellos campos de la profesión veterinaria.		
CEDVUSC 14 - Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los reglamentos sobre los animales y su comercio.		
CEDVUSC 15 - Conocer los derechos y deberes de el/la veterinario/a, con especial incidencia en los principios éticos.		
CEDVUSC 16 - Conocer las técnicas analíticas básicas y su interpretación		
CEDVUSC17 - Conocimiento de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de los medios de radio-protección.		
CEDVUSC18 - Conocer los procedimientos básicos para garantizar el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva así como los procesos tecnológicos y los métodos para la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 01 - Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.		
DIVUSC 02 - Recoger y remitir especímenes con su correspondiente informe.		
DIVUSC 03 - Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar resultados clínicos, biológicos y químicos.		
DIVUSC 04 - Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de los protocolos y técnicas complementarias de diagnóstico.		
DIVUSC 05 - Realizar estudios epidemiológicos y desarrollar programas de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.		
DIVUSC 06 - Atender urgencias y realizar primeros auxilios en Veterinaria.		
DIVUSC 07 - Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos básicos en los animales.		
DIVUSC 08 - Prescribir, manejar y administrar correctamente los medicamentos de uso veterinario.		
DIVUSC 09 - Aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva, los procesos tecnológicos y la resolución de los problemas obstétricos.		
DIVUSC 10 - Identificar las materias primas destinadas a la alimentación animal y manejo de la dieta adecuada a la especie y estado del animal.		
DIVUSC 11 - Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos, medioambientales y de bienestar, buscando su optimización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de memorias de prácticas	10	0
Prácticas clínicas pre-profesionales	140	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de prácticas y hoja de actividades	0.0	10.0
Memoria de actividades acompañada de la hoja de ruta	0.0	10.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	6	100	6,3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.7	66.7	6,8
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	4.8	100	8,9
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	1.2	100	,7
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	63.1	100	67,6
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	11.9	100	8,8
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.2	0	,3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor colaborador Licenciado	1.2	0	,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
30	15	75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Rendimiento	67
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>La Usc valora el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores de rendimiento, de los cuales se eligieron la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia, la tasa de éxito y la duración media de los estudios.</p> <p>Junto con los datos recogidos en las tablas anteriores, es preciso señalar los cambios derivados de la implantación del nuevo Plan de Estudios, entre los que cabe resaltar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de metodologías de enseñanza/aprendizaje más activas, favoreciendo las actividades en grupos reducidos y potenciando el seguimiento de los/las estudiantes a través de las tutorías. • Implantación de sistemas de evaluación continua. • Limitación del número máximo de créditos matriculados anualmente, lo que redundará en una progresión más adecuada en los estudios. <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, las previsiones propuestas, fundamentadas en los promedios de los últimos años, así como en las justificaciones consignadas anteriormente, serían las expuestas en la siguiente tabla:</p>		

Grado en Veterinaria-USC Resultados previstos

Indicador	Valor previsto
TASA de graduación	30%
TASA de abandono	15%
TASA de eficiencia	75%
TASA de éxito	75%
Duración media de los estudios	7,5 años

Los resultados del aprendizaje serán analizados según el procedimiento con código Vet-PM-01 (Anexo 1) titulado "Medición, análisis y mejora" del SGIC, que comprende las siguientes actividades:

- Determinación de indicadores mínimos a considerar para evaluar la eficacia del Título y de los procesos para la gestión y desarrollo de las enseñanzas que se contemplan en el SGIC.
- Recopilación de información para el seguimiento sistemático del desarrollo y los resultados de cada uno de los procesos contemplados en el SGIC para la elaboración de la Planificación plurianual de calidad del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/veterinaria/calidade.html
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En virtud del calendario de implantación del Plan de estudios de grado en Veterinaria hay que prever la extinción progresiva de la Licenciatura en Veterinaria, garantizando desde su puesta en funcionamiento la posibilidad de utilizar el número de convocatorias oficiales existentes de cada una de las materias actuales, tal como se recoge en el Real Decreto 1393/2007. También permitirá que el/la estudiante actual de la Licenciatura en Veterinaria se incorpore, desde el primer momento al título de grado.

En los próximos cursos académicos los/las estudiantes actuales de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, tendrán derecho a agotar sus convocatorias de exámenes pero no a asistir a clases, según se detalla a continuación:

- Curso 2010/2011: Los/las estudiantes con materias pendientes del primer curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2011/2012: Los/las estudiantes con materias pendientes del primer y segundo curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2012/2013: Los/las estudiantes con materias pendientes del segundo y tercer curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2013/2014: Los/las estudiantes con materias pendientes del tercer y cuarto curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.
- Curso 2014/2015: Los/las estudiantes con materias pendientes del cuarto y quinto curso de la Licenciatura en Veterinaria a extinguir, podrán realizar exámenes y tendrán derecho a tutorías, pero no tendrán derecho a clases.

CURSO ACADÉMICO	GRADO	LICENCIATURA
2010-2011	1º	(1º) 2º 3º 4º 5º
2011-2012	1º 2º	(1º) (2º) 3º 4º 5º
2012-2013	1º 2º 3º	(2º) (3º) 4º 5º
2013-2014	1º 2º 3º 4º	(3º) (4º) 5º
2014-2015	1º 2º 3º 4º 5º	(4º) (5º)

Entre paréntesis se recogen los cursos con derecho a examen pero sin docencia presencial.

Las optativas de la Licenciatura se extinguirán en el curso académico al cual estaban vinculadas, de manera orientativa, a efectos de la oferta.

10.2.1. Adaptación individualizada por disciplinas

El proceso de adaptación de las materias cursadas de la actual Licenciatura en Veterinaria al Título de grado en Veterinaria se realizará a petición de los/las propios/as estudiantes, procurando que esto no les cause perjuicio. A tal efecto, se aplicará la siguiente tabla de equivalencias:

TABLA DE ADAPTACIONES DE DISCIPLINAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA (2000) AL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN VETERINARIA - USC							
PLAN DE ESTUDIOS 2000				PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO			
Disciplina	Carácter	Curso	Créditos	Disciplina	Carácter	semestre	ECTS
Agro-nomía y Eco-nomía Agraria	TR	1º	8	Eco-nomía Agraria	OB	3º	3
				agricultura Veterinaria	OB	1º	4,5
Biología Animal y Vegetal	TR	1º	8	Ciencias Fundamentales	B	1º	6
Física	TR	1º	6				
Química	TR	1º	6				
Bioquímica	TR	1º	12	Bioquímica	B	1º	6
				integración del metabolismo	B	2º	3
Matemáticas	TR	1º	6	Bioestadística	B	1º	4,5
Etología y Protección Animal y Etnología	TR	1º	8	Bienestar Animal y Etnología	OB	1º	3

Epidemiología	TR	1º	3,5	Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria I	OB	8º	4,5
Anatomía y Embriología I + Anatomía y Embriología II	TR	1º	15	Anatomía Veterinaria I	B	1º	6
	TR	2º	6	Anatomía Veterinaria II	B	2º	6
				Embriología Veterinaria	B	3º	3
Anatomía y Embriología I	TR	1º	15	Embriología Veterinaria	B	3º	3
Citología e Histología Veterinaria	TR	2º	12	Citología e Histología Veterinaria	B	2º	6
Inmunología	TR	2º	4,5	Inmunología Veterinaria	B	2º	3
Fisiología Animal + Etología y Protección	TR	2º	12	Fisiología Veterinaria I,	B	2º	6
	TR	1º	8	Fisiología Veterinaria II	B	3º	6
Animal y Etnología							
Fisiología animal	TR	2º	12	Fisiología Veterinaria II	B	3º	6
Genética	TR	2º	6	Genética Veterinaria	B	2º	6
Microbiología	TR	2º	12	Microbiología Veterinaria	B	3º	7,5
Parasitología	TR	2º	6	Parasitología Veterinaria	OB	3º	6
Anatomía Patológica Veterinaria	TR	3º	15	Anatomía Patológica General Veterinaria	OB	4º	6
				Anatomía Patológica Especial Veterinaria I	OB	5º	4,5
				Anatomía Patológica Especial Veterinaria II	OB	6º	4,5
Farmacología, Farmacia y Terapéutica	TR	3º	12	Farmacología y Farmacia	OB	4º	6
				Farmacoterapia Veterinaria	OB	7º	6

Patología General	TR	3º	7	Patología General (Nosología y Fisiopatología)	OB	6º	6
Prope- dética Clínica	TR	3º	5	Prope- dética Clínica	OB	5º	6
Tecnolo- gía Ali- mentaria	TR	3º	11	Tecnolo- gía Ali- menta- ria I	OB	5º	4,5
				Tecnolo- gía Ali- mentaria II	OB	6º	4,5
Cría y Salud Animal	TR	4º	8	Cría y Salud Animal	OB	4º	4,5
Enfer- meda- des In- feccio- sas	TR	4º	12,5	Enfer- meda- des In- feccio- sas I	OB	6º	6
				Enfer- meda- des In- feccio- sas II	OB	7º	6
Enfer- meda- des Pa- rasita- rias	TR	4º	9	Enfer- meda- des Pa- rasita- rias I	OB	6º	4,5
				Enfer- meda- des Pa- rasita- rias II	OB	7º	4,5
Medici- na y Ci- rugía Clínica	TR	4º	12,5	Aneste- sia y Re- anima- ción Ve- terinaria	OB	5º	4,5
				Medici- na y Ci- rugía Clínica Veterina- ria I	OB	5º	4,5
				Medici- na y Ci- rugía Clínica Veterina- ria II	OB	6º	4,5
Radiolo- gía	TR	4º	3,5	Diagnós- tico por Imagen en Vete- rinaria	OB	5º	6
Ecogra- fía Clíni- ca Vete- rinaria	OP		6				
Toxico- logía	TR	4º	8	Toxico- logía Ve- terinaria	OB	7º	7,5
Deonto- logía, Medici- na Legal y Legis- lación Veteri- naria	TR	5º	3	Ética, Bioética y Legis- lación Veterina- ria	OB	8º	3
Higiene, Inspección y Control Alimen- tario	TR	5º	16	Higiene I: Higie- ne Ge- neral y Seguri-	OB	8º	6

				dad Alimentaria			
				Higiene II: Inspección y Control de la Leche, Pescados y otros alimentos	OB	9º	4,5
				Higiene III: Inspección y Control de Carnes y productos Cárnicos.	OB	9º	4,5
Medicina Preventiva y Policía Sanitaria	TR	5º	4,5	Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria II	OB	9º	4,5
Obstetricia y Reproducción	TR	5º	12,5	Reproducción y Obstetricia Veterinaria I	OB	7º	4,5
				Reproducción y Obstetricia Veterinaria II	OB	8º	4,5
Patología Médica y de la Nutrición	TR	5º	12,5	Clinica Médica Veterinaria I	OB	8º	6
				Clinica Médica Veterinaria II	OB	9º	6
Producción Animal y Higiene Veterinaria	TR	5º	10	Producción Animal I	OB	3º	4,5
				Producción Animal II	OB	4º	4,5
Estancias	TR		15	Estancias clínicas	OB	10º	10
				Estancias no clínicas	OB	10º	9
				Rotatorio clínico hospitalario	OB	10º	5
Biotecnología de la Reproducción Animal	OP		4,5	Tecnología de la reproducción Animal	OB	9º	4,5
Zoonosis y Salud Pública	OP		4,5	Zoonosis y Salud Pública	OB	8º	4,5
Ingeniería Genética Animal	OP		6	Ingeniería Genética Animal	OP	4º	3
Informática Aplicada a la Veterinaria	OP		6	Informática Aplicada a la Veterinaria	OP	4º	3

Técnicas de Análisis Multivariante	OP		4,5	Análisis Multivariante	OP	4º	3
Zoología Aplicada	OP		4,5	Zoología Aplicada	OP	4º	3
Anatomía de Aves, Pequeños Mamíferos y Otras	OP		4,5	Anatomía de Mamíferos Exóticos	OP	4º	3
Especies de Interés Veterinario				Anatomía de Pescados, Anfibios, Reptiles y Aves Silvestres	OP	4º	3
Medicina de la Vaca Lechera de Alta Producción Láctea	OP		4,5	Medicina de la Vaca Lechera de Alta Producción	OP	9º	3
Oncología Veterinaria	OP		4,5	Oncología Clínica Veterinaria	OP		3
Toma de Muestras y Análisis Clínicos	OP		4,5	Análisis Clínicos Veterinarios	OP	9º	3
Plantas y Hongos Tóxicos y Medicinales para los Animales	LEE		4,5	Plantas y Hongos Tóxicos y Medicinales para los Animales	OP	9º	3
Bioquímica de Órganos y Tejidos	OP		4,5	integración del metabolismo	OB	2º	3
Acuicultura Animal	OP		8	Créditos Optativos	OP		8
O Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos en las Industrias Alimentarias	OP		4,5	Créditos Optativos	OP		4,5
Oftalmología Veterinaria	OP		4,5	Créditos Optativos	OP		4,5
Producción y Conservación de Fojos	OP		6	Créditos Optativos	OP		6
Traumatología y Ortopedia Veterinarias	OP		4,5	Créditos Optativos	OP		4,5

10.2.2. Adaptación por bloques

Los/las estudiantes del plan actual podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 12 créditos optativos (equivalentes a 4 disciplinas optativas del plan nuevo), por acreditación de competencias relacionadas con el título, adquiridas en materias del plan actual sin equivalencia directa en el nuevo.

Aquellas actividades reconocidas en el artículo 12.8 del RD 1393/2007, realizadas por los/las estudiantes del plan actual, les serán reconocidas previa solicitud de el/la estudiante e informe favorable de la Comisión competente de la Facultad de Veterinaria, toda vez que solamente podrán reconocerse aquellas actividades que tenga definidas a USC en su normativa y de acuerdo al procedimiento establecido para cada una de ellas.

El resto de las materias optativas de la Licenciatura se adaptarán cómo créditos optativos por el equivalente en ECTS de su carga lectiva.

Siguiendo los criterios de la USC, los créditos de libre configuración se podrán transferir al expediente de el/la estudiante, siendo posible su reconocimiento siempre y cuando las actividades o materias de libre configuración integren competencias definidas en alguna disciplina del grado o se correspondan con materias optativas de la Licenciatura de Veterinaria.

Cualquier otro tipo de reconocimiento aquí no contemplado se realizará por petición de los/las propios/as estudiantes y deberá contar con el informe favorable de la Comisión correspondiente de la Facultad de Veterinaria.

En cualquier caso serán de aplicación los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos de la USC.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Con la implantación del grado en Veterinaria se extinguen las enseñanzas actuales de la Licenciatura en Veterinaria, aprobadas por Resolución Rectoral de 6 de noviembre de 2000 (BOE 4 de diciembre de 2000), modificado por Resolución Rectoral del 19 de abril de 2006 (BOE 18 de mayo de 2006).

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3003000-27015463	Licenciado en Veterinaria-Facultad de Veterinaria

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33308972G	Germán	Santamarina	Pernas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTADE DE VETERINARIA	27002	Lugo	Lugo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafvet@usc.es	600942888	982822001	Decano

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33222403F	Juan Manuel	Viaño	Rey
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	600942888	982822001	Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33308972G	Germán	Santamarina	Pernas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTADE DE VETERINARIA	27002	Lugo	Lugo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decafvet@usc.es	600942888	982822001	Decano

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02_Alegacion_justificacion.pdf

HASH SHA1 :102A7FF97E0F53E676A5CFA2B163B0B33EEC909A

Código CSV :205055799587268047578740

Ver Fichero: 02_Alegacion_justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :41 Informacion previa.pdf

HASH SHA1 :351A5A778767C06F17700480E0725B31306B718B

Código CSV :204700478131099590781241

Ver Fichero: 41 Informacion previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Bloque 5 Grao_Veterinaria_ Actualizado 2016_5..pdf

HASH SHA1 : A32E03E8CFD1C7552674570FBFEF441C9B5B1FCB

Código CSV : 204736472150334154096051

Ver Fichero: Bloque 5 Grao_Veterinaria_ Actualizado 2016_5..pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Personal académico.pdf

HASH SHA1 :90D5ED8D50185063CD4B60498A2E9E66B1A671BE

Código CSV :74353377303935328270633

Ver Fichero: Personal académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :062_otrosrrhh_vet.pdf

HASH SHA1 :4036E74BCD6A974732CD6FF14E7BD088EBD2E96C

Código CSV :74363658411103288800132

Ver Fichero: 062_otrosrrhh_vet.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Grao_Veterinaria_USC_CRITERIO_7.pdf

HASH SHA1 : 4CD46512D358E279E52043CBED2B918836732BB6

Código CSV : 204737829137195302806805

Ver Fichero: Grao_Veterinaria_USC_CRITERIO_7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Justificación de los indicadores propuestos_1.pdf

HASH SHA1 :5B0FC795AC864640DE8170C1C4DC739173B1D9CC

Código CSV :74353392113470485598034

Ver Fichero: Justificación de los indicadores propuestos_1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1 : 42F30284C640298D81BA4FB9C6EF0A73D9357584

Código CSV : 74353404091387703164672

Ver Fichero: Cronograma de Implantación.pdf

